



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Martes 07 de abril de 2026



# Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### Medios impresos

[La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Sol de México](#), [24 Horas](#), [La Razón de México](#), [El Universal](#), [Milenio Diario](#), [El Herald de México](#), [El Economista](#), [ContraRéplica](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Prensa](#) y [Diario de México](#): la SCJN validó la facultad de la UIF para ordenar el bloqueo de cuentas bancarias ante indicios de delitos de origen nacional, como parte de sus atribuciones en la prevención y combate de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y confirmó que dicha medida tiene carácter administrativo y preventivo. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [El País -sitio-](#), [La Razón de México -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#), [Eje Central -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [López-Dóriga Digital -sitio-](#), [Expansión Política -sitio-](#), [Político MX -sitio-](#), y [La Silla Rota -sitio-](#).

[El Financiero](#): especialistas en lavado de dinero descartaron que la nueva resolución de la Suprema Corte vulnere la seguridad jurídica.

[El Financiero](#) y [Milenio Diario](#): la SCJN negó el amparo a dos personas, una física y otra moral, contra el bloqueo de cuentas bancarias.

[Reforma](#): la SCJN confirmó que el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles de la Ciudad de México es inconstitucional. [Cobertura en la Web/Proceso -sitio-](#).

[Reforma](#): la SCJN prevé avalar la facultad del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de solicitar el bloqueo de contenidos de internet sin autorización previa, aunque dejaría en manos de un juez determinar si es legal el bloqueo de todo el sitio.

[DOF](#): convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... licitación pública nacional número OAJ/SEA/DGRM/LPN/027/2026.

[DOF](#): convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... licitación pública nacional número OAJ/SEA/DGRM/LPN/028/2026.

### Medios electrónicos y Web

[Milenio -sitio-](#) y [La Silla Rota](#): la SCJN ordenó al Congreso de Nuevo León armonizar su legislación conforme a las reformas en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y simplificación orgánica.

[Reforma -sitio-](#): la Suprema Corte determinó la inconstitucionalidad del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles en la CDMX y precisó el alcance de los amparos concedidos a los contribuyentes.

[Sipse -sitio-](#): la Corte declaró inconstitucional la intervención de comunicaciones privadas con fines de investigación por daños al erario, prevista en una reforma del Congreso de Quintana Roo.

[Periódico Correo -sitio-](#): la SCJN ha impulsado espacios de diálogo con comunidades indígenas para fortalecer una justicia pluricultural, mediante mesas de trabajo en las que abordan temas sobre el territorio, la seguridad, los derechos de las mujeres, la salud y la educación intercultural.

En redes sociales, la SCJN informó en [X](#) y [FB](#) que fortaleció el combate al lavado de dinero al confirmar, en dos casos, la validez del bloqueo de cuentas bancarias ordenado por la UIF cuando se sustenta en indicios de operaciones ilícitas y en [IG](#) señaló que el acceso a la seguridad social no debe condicionarse a trámites burocráticos.

Plural TV difundió en [X](#) un resumen de los asuntos que resolvió el Pleno de la SCJN este lunes 6 de abril; en [FB](#) y [X](#) dio a conocer que la SCJN admitió a trámite una solicitud para revisar sentencias relacionadas con el caso Ayotzinapa y a través de [IG](#), [X](#) y [FB](#) compartió las efemérides del día en lengua tseltal.

### Ministras y ministros en la Red

La ministra Lenia Batres Guadarrama en [X](#) y [FB](#) publicó el comunicado 45/2026 en el que abordó la Acción de Inconstitucionalidad 58/2022; en tanto, las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([X](#), [FB](#), [IG](#) y [TT](#)) y Loretta Ortiz Ahlf ([X](#), [IG](#) y [FB](#)) difundieron sus posicionamientos sobre el mismo asunto.

La ministra Lenia Batres Guadarrama también se pronunció en [X](#), [IG](#) y [FB](#) respecto del análisis del Pleno en el Amparo Directo 14/2025 y compartió en [X](#) y [FB](#) materiales informativos relacionados con este asunto y con el Amparo Directo en Revisión 6320/2024; en [X](#) repostó la entrevista que concedió a "Noticiero en Redes", transmitida a través de [YouTube](#).



La ministra Lenia Batres Guadarrama ([X](#) y [FB](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([X](#), [IG](#) y [FB](#)) conmemoraron el *Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) una reflexión sobre el trabajo como una vía de reinserción social, al destacar que representa una oportunidad de reconstrucción, dignidad y desarrollo para las personas privadas de la libertad; en [X](#) repostó una publicación de [Plural TV](#) en la que se informó que le fue otorgada la Presea al Mérito en Derecho Constitucional “José Domingo Rus” por el Poder Judicial del Estado de México.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([X](#), [FB](#), [IG](#) y [TT](#)) y María Estela Ríos González ([X](#), [FB](#), [IG](#) y [TT](#)) se pronunciaron sobre el análisis del Pleno de los Amparos en Revisión 297/2025 y 296/2025.

Compartieron la transmisión del inicio de la sesión del Pleno: las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([X](#) y [FB](#)) y Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)).

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [X](#), [IG](#) y [FB](#) que el 9 de abril participará en un conversatorio en el ITAM con la comunidad universitaria, para dialogar sobre el papel de la justicia constitucional en el México actual; en este espacio también intervendrá el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía.

## OPINIÓN

➤ [Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF \(El Universal -sitio-\) “¿Inclusión o simulación? El dilema del INE frente a las personas no binarias”](#) En tiempos donde la inclusión y el reconocimiento de identidades diversas ocupan un lugar central en el debate público, las decisiones institucionales son sometidas a un escrutinio cada vez más riguroso. Tal es el caso de los recientes lineamientos emitidos por el INE para el ingreso al SPEN, los cuales detonaron una controversia que llegó hasta el TEPJF... La inconformidad pone sobre la mesa una pregunta crucial: ¿puede una medida administrativa, diseñada bajo criterios de operatividad, vulnerar el derecho a la identidad? El Tribunal Electoral, en su resolución, optó por respaldar la constitucionalidad de los lineamientos. Argumentó que la clasificación responde a una finalidad operativa que busca garantizar el funcionamiento del sistema de selección, el cual combina principios de paridad de género y evaluación por méritos. Desde esta óptica, la medida no excluye ni discrimina, sino que organiza...

## LA PRENSA HOY

### [Ocho Columnas](#)

**Reforma:** [Arman bloqueo; exigen ver a CSP](#) | **El Universal:** [Empleada de PEMEX, la anfitriona del fiestón de XV años](#) | **Excélsior:** [UIF ahora podrá bloquear cuentas sin orden judicial](#) | **Milenio Diario:** [Sheinbaum: ignoró la ONU todo avance sobre desaparecidos](#) | **El Financiero:** [Presionan a México y el mundo precios de fertilizantes](#) | **La Jornada:** [Provoca el T-MEC declive del campo mexicano](#) | **El Economista:** [Ventas de autos alcanzan cifra récord en el primer trimestre](#) | **El Sol de México:** [La SCJN respalda el bloqueo de cuentas](#) | **El Heraldo de México:** [Inyectan 350 mil mdp a infraestructura educativa](#) | **La Crónica de Hoy:** [Crisis del petróleo lleva a México hacia las energías verdes](#)

### [Política y sociedad](#)

**Milenio Diario:** la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU no tomó en cuenta los informes sobre mejoras presentados por México.

**Reporte Índigo:** entre enero y marzo de 2026, la aprobación del desempeño de la presidenta CSP se incrementó en 2.5 puntos, al superar el 70 por ciento, con la educación como uno de los rubros mejor evaluados.

**Milenio Diario:** la Segob informó que al paro nacional convocado por transportistas y productores respondieron alrededor de 575 personas, quienes bloquearon 11 puntos carreteros en nueve entidades; por la noche, la cifra se redujo a cinco cierres.

**Reforma:** el Fiscal Anticorrupción de Morelos, denunciado ante la autoridad federal por su presunta participación en una red que cobraba comisiones indebidas a víctimas de delitos, ofreció colaborar en la investigación.

**El Universal:** la secretaria de Salud de la Ciudad de México afirmó que, con un promedio diario de 10 mil personas inmunizadas contra sarampión, se ha logrado el objetivo de la vacunación y se ha alcanzado un nivel de inmunidad importante en la población.

### [Economía](#)

**El Heraldo de México:** la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, entre 2024 y 2030, se proyecta destinar un presupuesto de 350 mmdp a infraestructura educativa.



**El Universal**: de un universo cercano a 14 mil estaciones de servicio, un total de 8 mil 684 comercializaban diésel por encima de 28.30 pesos por litro, nivel establecido como precio máximo en el acuerdo entre el gobierno y el sector gasolinero.

**El Financiero**: los precios internacionales de fertilizantes y alimentos repuntaron en marzo, anticipando presiones sobre la inflación global y en México, sobre todo en el sector agroalimentario, donde el encarecimiento de insumos ya se traslada a la cadena productiva.

**El Economista**: en marzo de 2026, la comercialización de automóviles nuevos en México creció 2.4 %, al alcanzar 131,548 vehículos ligeros, el mayor volumen para un mes de marzo desde 2017.

**La Crónica de Hoy**: la crisis del petróleo impulsa la transición de México hacia energías limpias; de alcanzarse una meta de 45 % de generación para 2030, se estima un ahorro anual de 1,600 mdd.

**Diario de México**: debido a la incertidumbre asociada a las políticas comerciales de EU, la economía mexicana inició 2026 con desafíos en su capacidad productiva; en enero, la Inversión Fija Bruta registró una caída interanual de 3.3 %, con lo que se consolida una tendencia a la baja de más de un año, informó el INEGI.

## Internacional

**Reforma, La Jornada, Milenio Diario y El Economista**: el presidente Donald Trump amplió sus advertencias contra Irán e incluyó infraestructura estratégica; asimismo, señaló que el plazo fijado es definitivo

**Reporte Índigo**: el rescate de militares estadounidenses en territorio iraní evidenció la capacidad de coordinación y apoyo entre las Fuerzas Armadas, al tiempo que puso de relieve los desafíos operativos que enfrenta Washington en su intervención en Medio Oriente.

**El Universal, Excélsior, El Financiero, La Crónica de Hoy, El Herald de México, El Sol de México, 24 Horas y EjeCentral**: la misión Artemis II de la NASA llevó a su tripulación al punto más lejano de la Tierra alcanzado por humanos.

## Noticieros nocturnos

**En Punto**: la misión Artemis II de la NASA registró avances relevantes y cumplió diversos objetivos clave durante una de sus jornadas más destacadas. **Imagen**: en Sonoyta, Sonora, autoridades informaron sobre un caso relacionado con la muerte de una menor de edad. **Es la hora de opinar**: se presentó un análisis sobre las desapariciones en el país.

## LA JUDICATURA EN EL MUNDO

**Suprema Corte de EU sentencia a Palestina a pagar 656 mdd por muertes durante Intifada (La Jornada)** NUEVA YORK.- Jueces de apelación restablecieron ayer una sentencia de 656 millones de dólares contra las autoridades palestinas, tras un fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos a favor de estadounidenses muertos o heridos en ataques en Israel en el marco de la Segunda Intifada (2002-2004) La resolución del Tribunal Federal de Apelaciones del Segundo Circuito se produce una década después de que esa misma instancia anuló un veredicto contra la Organización para la Liberación de Palestina y la Autoridad Nacional Palestina, al considerar entonces que tribunales estadounidenses carecían de jurisdicción para conocer demandas contra entidades extranjeras por actos ocurridos fuera de su territorio.

**Un juez de Nevada dictaminó que ICE no puede encarcelar a todas las personas que enfrentan la deportación (Telemundo -sitio)** La Administración Trump revirtió décadas de política migratoria el verano pasado al determinar que el ICE debía encarcelar a casi todas las personas que enfrentan la deportación, incluso si han vivido en el país durante décadas y carecen de antecedentes penales. Sin embargo, un tribunal federal en Nevada falló en contra de dicha política, dictaminando que viola la ley federal y causa un "daño irreparable" a quienes son arrestados.

**Juez federal: Las continuas redadas de la Patrulla Fronteriza en California violaron orden judicial (KPBS -sitio-)** Una jueza federal dictaminó que los agentes de la Patrulla Fronteriza continuaron realizando detenciones y arrestos ilegales después de que ella les ordenara que cesaran sus actividades.



## SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (5), 24 Horas (5), Milenio (4), La Jornada (4), El Economista (4), El Universal (3), La Prensa (3), La Razón (3), Excélsior (2), El Financiero (2), El Herald (2), El Sol (1), La Crónica (1), Ovaciones (1), ContraRéplica (1), Diario de Méx. (1), Reporte Índigo (1) y Metro (1).

## SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Facultades de la UIF/Acceso a Información...	40
Reforma Judicial	4
Inconstitucionalidad de Impuesto sobre...	1
Permisos a Plataformas de Prestación de Servicios...	1
Ley General en Materia de Humanidades,...	1
Proceso de Designación de Consejeros/INE	1
Elección Judicial	1
Autonomía e Independencia Judiciales	1
Delito de Femicidio/Reforma al Artículo 73 de la...	1

## COBERTURA DE PLENO



**PLENO 43**

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



**COLUMNAS 12**  
**ARTÍCULOS 02**

## IMAGEN DEL DÍA



La misión Artemis II de la NASA marcó un nuevo hito en la exploración espacial al llevar a su tripulación al punto más lejano de la Tierra alcanzado por seres humanos, siguiendo una trayectoria dentro de la esfera de influencia gravitatoria de la Luna. Durante el recorrido, la nave quedó momentáneamente sin comunicación con el centro de control al pasar detrás del satélite, una fase prevista de la misión que forma parte de las maniobras de navegación en vuelos tripulados más allá de la órbita terrestre.

Fotos: NASA

	<p><b><a href="#">ARMAN BLOQUEO; EXIGEN VER A CSP</a></b>  Transportistas y agricultores bloquearon ayer carreteras en al menos 17 estados del país en demanda de seguridad en carreteras, retiro del IEPS al diésel, freno a importaciones de granos, precios de garantía y la creación de una fiscalía especializada para delitos en transporte. Organizados por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC), impactaron con su protesta en corredores clave para el abasto y la movilidad, mientras exigieron una reunión directa con la presidenta Claudia Sheinbaum.</p>
	<p><b><a href="#">EMPLEADA DE PEMEX, LA ANFITRIONA DEL FIESTÓN DE XV AÑOS</a></b>  Virginia Guillén Ávalos trabaja como auxiliar técnico "B" en Petróleos Mexicanos (Pemex), puesto por el que recibe un salario mensual de 38 mil pesos. Sin embargo, esto no le impidió gastar cerca de 40 millones de pesos en una megafiesta de XV años a su hija.</p>
	<p><b><a href="#">UIF AHORA PODRÁ BLOQUEAR CUENTAS SIN ORDEN JUDICIAL</a></b>  La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tendrá facultades para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial, ante indicios de lavado de dinero o terrorismo. Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó dicha facultad, con seis votos a favor y tres en contra.</p>
	<p><b><a href="#">SHEINBAUM: IGNORÓ LA ONU TODO AVANCE SOBRE DESAPARECIDOS</a></b>  El Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para su informe sobre México "extrapoló" a 2025 las cifras del análisis que hizo de 2009 a 2017 sobre cuatro estados del país y no tomó en cuenta los cambios de leyes y el trabajo con colectivos, por lo que lo rechazamos, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum.</p>
	<p><b><a href="#">PRESIONAN A MÉXICO Y EL MUNDO PRECIOS DE FERTILIZANTES</a></b>  Los precios internacionales de fertilizantes y alimentos repuntaron en marzo, anticipando presiones sobre la inflación global y en México, particularmente en el sector agroalimentario, donde el encarecimiento de insumos ya se traslada a la cadena productiva. Los fertilizantes son un insumo crítico para cultivos básicos, por lo que su encarecimiento suele trasladarse con rezago a los precios de alimentos, presionando la inflación, tal como lo advirtió el Banco Mundial.</p>
	<p><b><a href="#">PROVOCA EL T-MEC DECLIVE DEL CAMPO MEXICANO</a></b>  Más de tres décadas después de la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá con el entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en México las importaciones de maíz estadounidense se han multiplicado por 90 (9 mil por ciento), de acuerdo con datos oficiales.</p>
	<p><b><a href="#">VENTAS DE AUTOS ALCANZAN CIFRA RÉCORD EN EL PRIMER TRIMESTRE</a></b>  En marzo del 2026 la comercialización de automóviles nuevos en México creció 2.4% a 131,548 vehículos ligeros, cifra que representa el mayor volumen para un marzo desde el 2017. De acuerdo con cifras reportadas este lunes por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), durante el primer trimestre del 2026 se comercializaron 381,632 vehículos ligeros, cifra 3.7% superior a las 367,989 unidades de enero-marzo del 2025, colocándose como el dato récord en toda la historia de la industria automotriz.</p>

	<p><b><a href="#">LA SCJN RESPALDA EL BLOQUEO DE CUENTAS</a></b>          La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló ayer, por mayoría de seis votos, el artículo 116 Bis 2 de la <i>Ley de Instituciones de Crédito</i>, con lo que respaldó el procedimiento que permite a la Unidad de Inteligencia Financiera mantener el bloqueo de cuentas bancarias dentro de la llamada <i>Lista de Personas Bloqueadas</i>.</p>
	<p><b><a href="#">INYECTAN 350 MIL MDP A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</a></b>          En la actual administración, entre 2024 y 2030, se proyecta destinar un presupuesto de 350 mil millones de pesos a infraestructura educativa. Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien en la mañana reiteró la defensa del derecho a la educación.</p>
	<p><b><a href="#">CRISIS DEL PETRÓLEO LLEVA A MÉXICO HACIA LAS ENERGÍAS VERDES</a></b>          Panorama. La guerra de Irán ha vuelto a situar la energía en el centro de la atención mundial, con el estrecho de Ormuz como talón de Aquiles de las energías fósiles, a las que se aferran aún la mayoría de los países, entre ellos México. En este contexto, las energías renovables están cobrando protagonismo para construir sistemas más resilientes y menos vulnerables a las crisis internacionales.</p>
	<p><b><a href="#">CORTE DA VÍA LIBRE A UIF PARA CONGELAR CUENTAS</a></b>          La SCJN determinó que es constitucional la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear fondos bancarios. Con seis votos a favor y tres en contra, se avaló el proyecto de sentencia de la ministra Loretta Ortiz, que valida la reforma de 2022 sobre las medidas cautelares que se pueden implementar en el sistema financiero, pues se trata de acciones preliminares de carácter administrativo y no penal.</p>
	<p><b><a href="#">CORTE AVALA QUE UIF BLOQUEE CUENTAS SIN ORDEN JUDICIAL SI HAY INDICIOS DE DELITOS</a></b>          Con seis votos a favor y tres en contra, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial, y abandonó el criterio que limitaba esta medida a peticiones de autoridades internacionales.</p>
	<p><b><a href="#">SUMA INVERSIÓN FIJA BRUTA 16 MESES A LA BAJA: INEGI</a></b>          La economía mexicana inició 2026 con desafíos en su capacidad productiva. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Inversión Fija Bruta (IFB) registró una caída de 3.3% interanual en enero, consolidando una tendencia a la baja que se extiende por más de un año y cuatro meses. El organismo indicó que este comportamiento ocurre en un entorno marcado por la incertidumbre derivada de las políticas comerciales de Estados Unidos.</p>
	<p><b><a href="#">TRES MESES AL ALZA E IMPULSO EDUCATIVO</a></b>          Entre enero y marzo de 2026, la aprobación del desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se incrementó 2.5 puntos, en un nivel superior a 70 por ciento, con la educación como uno de los rubros más avalados.</p>



¡SALE CARO EL SHOW!

Los amantes de la música gastan cada vez más con la sobreoferta de conciertos que llegan al País con precios altos y experiencias novedosas que nadie se quiere perder.



EL 'CANTO' DEL TAMBOR

El músico mexicano Gustavo Cortiñas lanza 'El tambor también canta', disco en el que rinde homenaje al baterista y activista estadounidense Max Roach, célebre por sus solos de batería.



CHOQUE DE TRENES

Con la obligación de pagar primero, Real Madrid recibe al Bayern Múnich en Cuartos de la Champions; los Merengues han eliminado a los Bávaros las últimas 4 veces que se enfrentaron a una eliminación directa.

MARTES 7 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,778 \$ 30.00

REFORMA

TERMINA EL PLAZO: IRÁN AÚN NO CEDE Y TRUMP AMENAZA

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amplió su amenaza contra Irán e incluyó todas sus centrales eléctricas y puentes.

A medida que se acercaba el plazo para llegar a un acuerdo y luego que Teherán rechazó una propuesta de cese del fuego de 45 días, Trump señaló que quiere un fin permanente de la guerra.

"Todo el país puede ser eliminado en una noche, y esa noche podría ser mañana por la noche", dijo el Mandatario.

El estadounidense sugirió que su plazo del martes a las 20:00 horas de la noche, tiempo de Washington, es definitivo, agregando que ya le habla dado a Irán suficientes prórrogas.

Estados Unidos ha exigido a Irán que resara el crucial Estrecho de Ormuz a todo el tráfico marítimo o verá centrales eléctricas y puentes arrasados, lo que ha provoca-

do advertencias sobre posibles crímenes de guerra.

Cuando se le preguntó si le preocupaban las acusaciones de crímenes de guerra, Trump respondió: "No, en absoluto".

Las negociaciones para un alto al fuego continúan con mediadores de Egipto, Pakistán y Turquía. Israel ha aumentado la presión al atacar la importante planta petroquímica y de gas natural de South Pars, en Irán, y matar a comandantes iraníes clave.

El ministro de Defensa israelí declaró que Israel había atacado la planta petroquímica de Asaluyeh, la parte industrial en tierra firme del yacimiento de gas, situado bajo el Golfo Pérsico.

South Pars es una fuente de gas para la generación de electricidad y de productos químicos derivados del gas que pueden contribuir a los ingresos por exportación.



Todo Irán puede ser eliminado en una noche, dijo Trump.

Reta fiscal de Morelos a que lo investiguen

BENITO JIMÉNEZ

El Fiscal Anticorrupción de Morelos, Leonel Díaz Rogel, denunciado ante la FGR por participar en una red que presuntamente cobraba moches de hasta 25 por ciento a las víctimas de delitos, ofreció colaborar en la indagatoria.

Sin negar la información publicada por REFORMA, el funcionario morelense consideró que los señalamientos son reacción a las acciones que ha impulsado desde su puesto; no obstante, expresó su disposición a colaborar con las instancias jurisdiccionales a cargo del caso.

"El Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Leonel Díaz Rogel, rechazó categóricamente los señalamientos y subrayó que dicha versión es una reacción a las indagatorias que desarrolla la institución en las cuales están inmersos funcionarios y ex-servidores públicos relacionados con actos de corrupción."

"Díaz Rogel afirmó que

este tipo de versiones no frenarán las carpetas y los actos de investigación que se iniciaron meses atrás. Por último, reiteró su compromiso con la legalidad y rendición de cuentas, por lo cual expresó su plena disposición para colaborar con autoridades e instancias jurisdiccionales que puedan intervenir en este caso", difundió la Fiscalía anticorrupción de Morelos mediante un comunicado.

REFORMA publicó ayer que el Fiscal Anticorrupción de Morelos, Leonel Díaz Rogel, fue denunciado ante la FGR por participar

en una red que, junto con su hijo, Leonel Díaz Grajales, cobraba moches de hasta 25 por ciento a las víctimas de delitos que recibieron pagos por reparación del daño.

Según la denuncia presentada por la Comisionada Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos, Eva Penélope Picazo Hernández, padre e hijo hicieron uso indebido de información y traficaron influencias para despojar a víctimas de parte del dinero que provenía de recursos federales.

CASETA MÉXICO-TOLUCA



Tras liberar las plumas de la caseta La Venta, se activaron los ponchallantas y el bloqueo fue levantado después de nueve horas de caos.

Protestan en 17 estados del País

Arman bloqueo; exigen ver a CSP

Urgen seguridad en las carreteras y reducir costos para el agro

REFORMA / STAFF

Transportistas y agricultores bloquearon ayer carreteras en al menos 17 estados del País en demanda de seguridad en carreteras, retiro del IEPES al diésel, freno a importaciones de granos, precios de garantía y la creación de una fiscalía especializada para delitos en transporte.

Organizados por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC), impactaron con su protesta en corredores clave para el abasto y la movilidad, mientras exigieron una reunión directa con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Las acciones afectaron autopistas y carreteras del Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla y Chihuahua. En la autopista México-Toluca, a la altura de La Venta, el tránsito quedó bloqueado hasta la tarde de ayer; en Veracruz, la Córdoba-La Tinaja fue cerrada totalmente; mientras que en Sinaloa y Chihuahua se reportaron cierres parciales en casetas y carreteras estratégicas.

ARCO NORTE-TLAX.



CULIACÁN-SIN.



Vías estratégicas en al menos 17 entidades fueron bloqueadas por transportistas y productores.

En varios puntos, los manifestantes permitieron el paso sin cobro de peaje.

En Tlaxcala, la ANTAC denunció represión de la Policía estatal a quienes realizaron el bloqueo.

Las organizaciones convocantes acusaron falta de respuestas efectivas ante la inseguridad en carreteras, el alza en combustibles y la caída de ingresos en el campo, por lo que anticiparon que el paro podría ser indefinido y extenderse a 20 estados.

Señalaron que la crisis actual "amenaza el abasto y los precios de alimentos" y denunciaron extorsiones, robos y altos costos de insumos. "Sin productores y sin transporte, no hay alimentos", advirtieron.

En tanto, la Secretaría de

Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llamó a evitar afectaciones a terceros y a vías de comunicación fundamentales para el país y aseguró que el Gobierno mantiene diálogo abierto.

Se han realizado 27 reuniones con productores y existen acuerdos en proceso, agregó.

Sin embargo, señaló que esas dos organizaciones en particular aún permanecen inconformes.

Anoche, delegados del Frente revisaban una propuesta que les hizo llegar el Gobierno federal y determinaron suspender, de manera temporal, las movilizaciones hasta encontrarse con representantes de la Secretaría de Gobernación el próximo viernes.

PÁGINA 6

Se desploma por violencia sur del País

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La construcción y el turismo en el sur del País cayeron 42.9 y 2.3 por ciento anual en el cuarto trimestre de 2025 por los altos niveles de inseguridad en la región y por subejercicios presupuestales, muestran los datos más recientes del Banco de México (Banxico).

Según los datos, en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, ambos sectores exhibieron su trayectoria negativa, pues la construcción venía de registrar una caída de 48.1 por ciento anual en el tercer trimestre y el turismo otro declive de 5.9 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

"Los contactos entrevistados en la región señalaron como factores limitantes la mala percepción de seguridad y una menor afluencia de visitantes internacionales. En particular, explicaron que las noticias sobre la incidencia delictiva en el nivel nacional y los mensajes emitidos por el Gobierno de Estados Unidos desalentaron los viajes de residentes de ese país", expone el Reporte sobre las economías regionales octubre-diciembre 2025, publicado por el banco central el pasado 12 de marzo.

La directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, remarcó que este comportamiento es un reflejo del miedo de ir a los estados del sur. "La inseguridad pública detiene todo, es un verdadero freno para la economía", comentó en entrevista.

"Y si no hay inversión fija, si no hay construcción, pues se va deteriorando la infraestructura", abundó la analista.

morena GOLPE A MORENA El INE le ha tumbado a Morena más de 160 mil afiliaciones por no demostrar la autenticidad de sus firmas y fotos. PÁGINA 3

LLEGAN MÁS LEJOS QUE NUNCA



THE NYT NEWS SERVICE

Los astronautas de la misión Artemis II han llegado más lejos de la Tierra que cualquier otra persona en la historia de la humanidad.

A las 11:56 horas de ayer, tiempo de México, su distancia de la Tierra alcanzó los 407 mil kilómetros, superando el récord de 400 mil Tl establecido por la misión Apollo 13 en 1970. Durante esta misión, los

cuatro astronautas han probado el sistema de soporte vital y otros sistemas importantes de su nave espacial Orion, idéntico con el inodoro de la nave, experimentado con dispositivos informáticos personales y abandonado la órbita terrestre baja.

Son los primeros seres humanos en lograrlo desde 1972, aunque no llegarán a la Luna.

INTER. (PÁGINA 10)



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,571 CDMX 36 págs.

## Agarra vuelo

PRECIO PROMEDIO NACIONAL DEL DIESEL. Pesos por litro



## Gasolineras violan tope del diesel; no se pasen, dice CSP

—EVERARDO MARTÍNEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y SALVADOR CORONA —  
—cartas@eluniversal.com.mx

● Un total de 8 mil 684 estaciones de servicio de un universo de casi 14 mil vendían ayer el diesel a más de 28.30 pesos por litro, precio máximo acordado entre el gobierno y gasolineros.

Ante las alzas, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los empresarios que "no se pasen de lanza".

● Economía A20

● **El dato**  
El precio promedio del diesel en el país fue de 28.80 pesos por litro este lunes, de acuerdo con PetrolIntelligence.

# EMPLEADA DE PEMEX, LA ANFITRIONA DEL FIESTÓN DE XV AÑOS

—PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALEJANDRA CANCHOLA — Reporteros y encuesta

Virginia Guillén Ávalos —quien en marzo celebró el cumpleaños de su hija en una fiesta millonaria en Villahermosa, Tabasco— se desempeña como auxiliar técnico "B" en Petróleos Mexicanos, con un salario neto de 38 mil pesos mensuales. Ha comprado casas, terrenos y un vehículo BMW de contado. Es esposa del empresario tabasqueño Juan Carlos Guerrero, contratista de la petrolera que ha obtenido licitaciones por más de 4 mil millones de pesos. Aunque no hay una cifra oficial del costo del festejo, medios locales estiman un monto de 40 millones.

● Nación A6

● **El dato**  
Galilea Montijo condujo el evento, en el cual se presentaron artistas como Belinda y el colombiano J Balvin.

**M26**  
Museos se unen a la agenda mundialista

● Cultura A22



TIRO CON ARCO  
Alejandra Valencia promete brillar en Puebla

● UD B1

**BTS**  
eleva la fiebre coreana en México

● Espectáculos A23

## Avalan que la UIF congele cuentas sin orden judicial

—DANIELA WACHAUF —  
—nacion@eluniversal.com.mx

● La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que la Unidad de Inteligencia Financiera pueda bloquear cuentas bancarias sin la necesidad de una orden judicial, siempre que haya indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. El proyecto fue aprobado por mayoría ayer en el pleno.

● Nación A4

**3** MINISTROS votaron en contra: Aristides Guerrero, Giovanni Figueroa y Yasmin Esquivel.

IMAGEN DEL DÍA

## LOS HITOS DE ARTEMIS II

● Los astronautas de Artemis II concluyeron ayer su período de observación lunar, rompieron récord de la mayor distancia a la que ha viajado una tripulación en el espacio y alcanzaron el punto más cercano de la misión al satélite.

● Mundo A13

## Trump amenaza con "destruirlo todo" en Irán si no hay acuerdo hoy

Washington.— El presidente estadounidense Donald Trump amenazó ayer con "destruir todo el país" si no se alcanza hoy, antes de las 20:00 horas locales, un acuerdo con Irán para poner fin a la guerra y reabrir el estrecho de Ormuz.

"Todo el país podría ser eliminado en una sola noche", afirmó el mandatario en una rueda de prensa. Después, dijo que Estados Unidos puede arrasar todos los puen-

tes y plantas energéticas en "cuatro horas", y que no le preocupa la posibilidad de violar con ello el derecho internacional, como le ha advertido la ONU.

Irán rechazó una propuesta de cese del fuego y exigió el fin definitivo a la guerra. Israel atacó ayer dos petroquímicas y asesinó al jefe de inteligencia de la Guardia Revolucionaria iraní.

● Agencias

● **El dato**  
Donald Trump amenazó con encarcelar al periodista que reveló que había un militar desaparecido en Irán.

## SARAMPION EN CDMX "SE HA LOGRADO EL OBJETIVO DE LA VACUNACIÓN"

● La Ciudad de México alcanzó un nivel "importante" de inmunidad contra el sarampión tras vacunar a cerca de dos millones de personas, afirmó la secretaria de Salud Nadine Gasman. Sin embargo, llamó a la población a seguir aplicándose el biológico.



MARTES  
7 DE ABRIL  
DE 2026

AÑO CX TOMO XL  
NO. 38.661  
CIUDAD DE MÉXICO  
86 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

1926-2026

## Julio Scherer

Hace 100 años nació un hombre que rompió el pacto de silencio entre la prensa y el poder: Julio Scherer García. Llegó a *Excelsior* en 1947, donde subió peldaño a peldaño y logró transformar el periodismo. En su centenario, compartimos aspectos de su vida, familia y legado, en un trabajo especial de Andrés Becerril, con textos de Pascal Beltrán del Río, Julio Scherer Ibarra y Gerardo Galarza, así como anécdotas de Enrique Krauze y Federico Reyes Heróles, entre otros.

SUPLEMENTO ESPECIAL

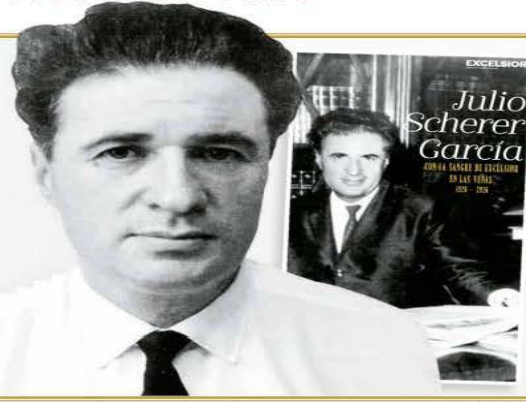


Foto: Archivo Excelsior

PRESIDENCIA

### INVIERTEN EN LA EDUCACIÓN

La presidenta Sheinbaum anunció una inversión de 26 mil millones de pesos este año para infraestructura y remozamiento de escuelas públicas de nivel básico.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Héctor López

ARTEMIS II SUPERA MARCA DE APOLLO

### Dan un nuevo gran paso para la humanidad

Tras un histórico sobrevuelo a 6 mil 550 km de la superficie lunar, los tripulantes de la nave Orión iniciaron su regreso a casa

AFP Y REUTERS

Los cuatro astronautas de la Misión Artemis II marcaron un hito al convertirse en las personas en volar a mayor distancia de la Tierra.

Además, fueron los primeros en observar zonas de la Luna solo antes vistas mediante imágenes captadas por satélites.

La cápsula Orión realizó un sobrevuelo histórico a aproximadamente 406 mil 771 kilómetros de la Tierra, según la transmisión en vivo de la NASA del sobrevuelo.

Así, Christina Koch, Reid Wiseman, Victor Glover y Jeremy Hansen superaron

el récord previo de la misión Apollo 13, de 400 mil 171 kilómetros.

La cápsula Orión sobrevoló la Luna a una distancia estimada de 6 mil 550 km de la superficie, durante su máxima aproximación. Por ello, los astronautas de Artemis II pudieron observar la superficie completa y circular de la Luna, incluidas las regiones cercanas a ambos polos.

Al pasar detrás de la Luna, Artemis II perdió la comunicación por cerca de 40 minutos y fueron testigos de un eclipse solar antes de iniciar el regreso a la Tierra.

Los cuatro astronautas de la misión Artemis II bautizaron dos cráteres de la Luna, uno de ellos con el nombre de "Carroll", en honor a la fallecida esposa del comandante de la misión, Reid Wiseman.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: AFP

La NASA transmitió en vivo el histórico sobrevuelo. Al pasar detrás de la Luna, Artemis II perdió contacto con la tierra por 40 minutos.



Foto: Gabriela del Rey/El Nueve

### FUNCIÓN CINE, TIERRA Y CENIZAS

Para Oona Chaplin, la naturaleza es un acto de rebeldía y forma de conectar con su herencia.

### ADRENALINA TAMPA REGRESA A CASA

Tampa Bay vuelve a su estadio con un arma explosiva: el tjuanense Jonathan Aranda.



Foto: AFP

### FALTAN... 65 DÍAS

### EXPRESIONES ACUSAN VIOLENCIA

Atrilistas de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes denuncian acoso, discriminación y trato inequitativo. / 22

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	8
Lorena Rivera	9



DECISIÓN DIVIDIDA EN LA SCJN

## UIF ahora podrá bloquear cuentas sin orden judicial

LA SUPREMA CORTE validó la activación de la medida ante sospechas de lavado de dinero o terrorismo; con el fallo, los ministros abandonaron el criterio establecido en 2018

POR DAVID VICENTEÑO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tendrá facultades para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial, ante indicios de lavado de dinero o terrorismo.

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó dicha facultad, con seis votos a favor y tres en contra.

El pleno de la Suprema Corte resolvió que el artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito garantiza el derecho de audiencia y no otorga facultades discretionales a la Secretaría de Hacienda, sino que protege la posibilidad de ofrecer pruebas y la obligación de contar con una resolución fundada y motivada.

Se consideró que la medida no declara culpables ni sustituye las actuaciones del Ministerio Público, mientras que permite a las autoridades actuar a tiempo ante la posible comisión de un delito.

Además, el Estado mexicano cumple con sus compromisos internacionales relacionados con el combate al lavado de dinero y al financiamiento al terrorismo.

### Tesoro de EU corta oxígeno a los cárteles

En lo que va 2026, el Tesoro de Estados Unidos ha colocado alrededor de 70 nuevos objetivos mexicanos en su "lista negra", incluyendo bancos y empresas turísticas, para asfixiar al pulmón económico del crimen.

El 10 de marzo, la Red de Control de Delitos Financieros (Fincent) activó un orden para reportar transacciones en efectivo desde mil dólares en condados clave de Arizona, California, Nuevo México y Texas, con lo que busca cerrar las vías de escape del dinero que "envenena a los estadounidenses con fentanilo".

Con este fallo, la Corte abandonó la jurisprudencia establecida en 2018, que sólo permitía bloqueos bajo solicitud extranjera.

Loreta Ortiz, ministra ponente, señaló que la medida es administrativa y preventiva, no un castigo penal.

En contraste, la ministra Yasmín Esquivel advirtió que no se debe sacrificar la

Por ejemplo, el 19 de febrero de 2026, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), desmanteló una red de fraude de tiempos compartidos operada por el Cárter Judicial Nueva Generación (CJNG).

El centro de este esquema era el complejo Kovay Gardens, en La Cruz de Huancabamba, Nayari, que bajo una fachada de descanso estaba principalmente a adultos mayores estadounidenses.

En total, esta acción golpeó a 17 empresas y cinco personas físicas.

El brazo de la OFAC no sólo alcanza a los criminales, sino también a quienes, por omisión, se convierten en sus facilitadores.

— Francisco Rosas

PRIMERA | PÁGINA 7

seguridad jurídica por la utilidad del combate financiero, pues la norma actual fue redactada de forma deficiente.

Por su parte, el ministro Giovanni Figueroa indicó que la medida se asocia con la investigación penal, por lo que no puede sostenerse que tenga una naturaleza administrativa.

PRIMERA | PÁGINA 7

### LAMENTA BLOQUEOS SEGB INVITA AL DIÁLOGO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, instó a productores agrícolas y transportistas a continuar las pláticas para desahogar sus peticiones de precios de garantía y mayor seguridad. / 10



Foto: Cuartoscuro

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026

\$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9293

www.milenio.com



**Jorge Zepeda Patterson**  
"La necesidad de seguir ganando elecciones ahora desde el poder" - P. 10



**Rana Foroohar**  
"La guerra también alcanzará al consumidor estadounidense" - P. 20 Y 21



**Arturo Zaldívar**  
"Ley contra feminicidio, primer paso hacia una verdadera justicia" - P. 3

**Debate.** Su análisis sólo cita casos de 4 entidades hasta 2017 y "extrapola" resultados a 2025; se buscará al Alto Comisionado para que conozca este progreso, sostiene

## Sheinbaum: ignoró la ONU todo avance sobre desaparecidos

G. VELA Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Sheinbaum aclara que no se tomaron en cuenta informes sobre mejoras remitidos por México; el organismo asegura que revisó datos desde 2012. PÁGS. 4 Y 5

**Ordena a Profeco vigilar**  
"No se pasen de lanza", mensaje a gasolineros  
GASPAB VELA - PAG. 7

**Operativo de Marina y FGR**  
Cae en QR coordinador de la mafia cubanoestadunidense  
CARLOS VEGA - PAG. 5

**Conductor ebrio mata a 4**  
Arrollan a familias frente a un hospital en Tecámac  
JUAN CAMACHO - PAG. 11



**UIF congelará cuentas sin orden judicial**

La Corte valida criterio para cerrar paso al lavado de dinero y financiamiento a actividades terroristas

RUBÉN MOSSO - PAG. 6



## "Irán puede desaparecer esta misma noche": Trump; ayatolás rechazan amagos

AGENCIAS, WASHINGTON Y TEHERÁN

Se cumple hoy el plazo dado a Irán para abrir el estrecho de Ormuz antes de atacar infraestructura eléctrica y civil. PAG. 12

**Repudio de ambientalistas**

EU da vía libre a petroleras para que operen en el Golfo

DIEGO SALCEDO - PAG. 12



**Artemis II. Comienza el retorno luego de la caminata más larga por el espacio**

## Protestas y cierres en nueve estados; Segob llama a no afectar a terceros

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Rosa Icela Rodríguez llamó al diálogo a transportistas y campesinos, que anoche mantenían sólo 5 de 11 bloqueos. PAG. 7



**Cine. Dannie Darko, trama filosófica y de terror, está de vuelta**



El republicano desestimó la advertencia de incurrir en crímenes de guerra. JULIAD.NIKHINSON/AP

**NOMBRAN A DOS CRÁTERES: INTEGRITY Y CARROLL**

## ARTEMIS II SOBREVUELA LADO OCULTO DE LA LUNA

**MISIÓN CUMPLIDA.** Los 4 astronautas de la nave Orion en la misión Artemis II son los humanos que han viajado a mayor distancia de la Tierra. En su punto más lejano llegaron a 252 mil 760 millas, superando a Apolo 13. Por 40 minutos la Luna bloqueó ondas de radio y láser.




PÁG. 24

**SE ADELANTA A REVISIÓN DEL T-MEC**

### MÉXICO REFORMA LA LEY FEDERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

PÁG. 19

---

**CUELLOS DE BOTELLA EN INFRAESTRUCTURA**

### REZAGO LOGÍSTICO AMENAZA CON FRENAR INVERSIONES.

PÁG. 12



# EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12095 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁG. 5



**CLAUDIA SHEINBAUM**

**Estímulo en combustibles cuesta 5 mil mdp semanales**

**SEÑALA A ALGUNOS GASOLINEROS.** El gobierno deja de ingresar 5 mil mdp a la semana por IEPG para apoyar el precio de la gasolina y el diésel.

**CONSUMO**

En enero avanzó 2.7%, por debajo del 5.4% de diciembre.

PÁG. 8

**INVERSIÓN**

Con la caída de 2.2% anual en enero, ligó 17 meses en contracción.

PÁG. 8

# Presionan a México y el mundo precios de fertilizantes

**Advierten inflación.** Encarecimiento suele trasladarse con rezago a costos de alimentos, alertan productores y expertos

Los precios internacionales de fertilizantes y alimentos repuntaron en marzo, anticipando presiones sobre la inflación global y en México, particularmente en el sector agroalimentario, donde el encarecimiento de insumos ya se trasladó a la cadena productiva.

Los fertilizantes son un insumo crítico para cultivos básicos, por lo que su encarecimiento suele trasladarse con rezago a los precios de alimentos, presionando la inflación, tal como lo advirtió el Banco Mundial.

**“El aumento de los fertilizantes genera una presión al alza en los costos de producción”**

**ÁLVARO LÓPEZ**  
Dirigente de la UNTA

En México, el repunte de los fertilizantes comienza a reflejarse en los costos de producción y precios al consumidor, advirtieron la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

**TRANSPORTISTAS Y CAMPESINOS**

**En su primer día de paro indefinido bloquearon tramos en 9 estados; en 4 continuaban.**

Págs. 30 y 31



**SEGOB**

Atendidas, la mayoría de las demandas de transportistas y agricultores.

PÁGS. 30 Y 31



EL GOLPE CONTRA IRÁN

TEHERÁN TIENE HASTA LAS 8 PM

**TRUMP REITERA QUE ANIQUILARÍA TODO IRÁN EN UNA SOLA NOCHE SI NO REABRE ORMUZ.**

PÁG. 25



**MERCADOS**

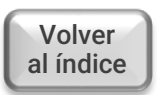
Tras dichos de Trump precios del crudo suben; acciones en NY avanzan con cautela.

PÁG. 12



**ESCRIBEN**

<b>Jeanette Leyva</b> MONEDA EN EL AIRE / 6	<b>Rafael Cué</b> LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21	<b>Salvador Camarena</b> LA FERIA / 32	<b>Raymundo Riva Palacio</b> ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34
--	---	---	---



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14991 // Precio 10 pesos

## Bloqueos de agricultores en 13 estados



▲ Con tractocamiones y tráileres se realizaron cortes carreteros y se dio paso libre en casetas en al menos 13 entidades. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno mantiene diálogo permanente con agroproductores y transportistas, por lo cual "no vemos razón para las movilizaciones". La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, señaló que la mayoría de

las demandas de las organizaciones han sido atendidas. La Antac denunció intimidación con presencia de policías y grúas en algunos estados. Imágenes de Baja California (arriba) y dos en autopistas de Sinaloa. Fotos La Jornada Baja California y Cuertoscuro. L. HERNÁNDEZ, E. OLIVARES, N. JIMÉNEZ, J. BECERRA, B. CARBAJAL, A. VILLASEÑOR, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 27 Y 28

## Van 32 años de libre comercio con EU

# Provoca el T-MEC declive del campo mexicano

- Importaciones de maíz pasaron de 35 mdd a 5.9 mil millones de dólares
- Subieron de 286 mil a 26 millones de toneladas de 1993 a 2025
- Dominan empresas el mercado e inciden en los precios internacionales
- Compras de grano blanco van con tendencia al alza, señala GCMA

BRAULIO CARBAJAL / P 17

## Tensión en el mundo por amenazas de Trump a Irán

- Esta noche el país entero puede ser devastado, amaga; "para nada" le importa si comete crímenes de guerra
- Rechaza Teherán tregua y exige acordar paz permanente; plantea una cuota por cada barco que cruce Ormuz
- China y Pakistán intensifican esfuerzos diplomáticos

D. BROOKS, J. CASON, REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK / P 20 A 23

## Recibe Díaz-Canel a dos congresistas estadounidenses; condenan bloqueo

● El presidente reitera disposición a un diálogo "serio y responsable"; ante los demócratas denunció los daños por la asfixia petrolera  
REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 26

## Sheinbaum: informe de la ONU acerca de desaparecidos no es sobre años recientes

● El desacuerdo es legítimo, la descalificación es cuestionable, dice el titular del comité de Naciones Unidas  
LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4

**Rayuela**

Con Artemis II la ciencia se empató con la poesía.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAIZ // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁN VELVER

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026

**OPINIÓN**

Felipe Ávila	11
Fabrizio Lorusso	12
José Blanco	14
Magdalena Gómez	14
Luis Hernández Navarro	15
Victor M. Toledo	15
Javier Aranda Luna	Cultura

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	17
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	19

**Timbre**

CRISTINA RIVERA GARZA / P 10



## Artemis II impone récord humano de viajar más lejos de la Tierra



▲ La cápsula Orión alcanzó 406 mil 778 kilómetros de distancia, 6 mil 600 más que el Apolo XIII. Durante cerca de 40 minutos los astronautas no tuvieron comunicación con la Tierra, al pasar detrás de

la Luna y pudieron ver la puesta y salida del planeta. Se tiene previsto que observen un eclipse solar antes de que empiecen el recorrido de retorno. Foto NASA via Ap AFP / CIENCIAS

## Este sexenio se invertirán \$350 mil millones para infraestructura escolar

- De 2000 a 2018 fueron sólo \$304 mil millones para planteles públicos de nivel básico a superior
- Se destinaron 342 mil mdp en los recientes siete años; la educación es un derecho: Sheinbaum
- Las inscripciones para entrar a bachillerato están abiertas hasta el 17 de abril, informa la SEP

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

### Valida la Corte a la UIF bloquear cuentas bancarias sin orden judicial

- Por seis votos contra tres, le da esa facultad cuando haya indicios de delitos como lavado de dinero
- No es sanción penal, sino medida administrativa y preventiva que protege el sistema financiero, indica

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7



### Invasores de alta gama en El Caracol

▲ Maquinaria con valor de más de 100 millones de pesos se usa en la lotificación de 125 hectáreas en esta zona de Ecatepec, que forma parte del área natural protegida del ex lago de Texcoco. Aunque se han interpuesto denuncias, no se ha procedido al desalojo. Incluso hay viviendas de 3 millones de pesos. Foto La Jornada REDACCIÓN / P 29

# EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 7 de abril del 2026

Año XXXVII • Nº 9519

Fundado en 1988

\$15

## El peso retoma fortaleza; hila cuatro jornadas de ganancia ante el dólar

• La moneda mexicana aprovecha el debilitamiento de la divisa de EU ante un eventual acuerdo con Irán para detener las hostilidades en Medio Oriente.



APRECIACIÓN: 0.21%  
FUENTE: BANICO  
GRÁFICO: EE

## Precio de la gasolina regular en EU ya rebasó los 4 dólares por galón

• El combustible ha subido de precio 39% desde los días previos al inicio de la guerra en Irán. El diésel ha subido 46 por ciento.



FUENTE: GASBUDDY, BIA  
GRÁFICO: EE

## Trump amaga con desaparecer Irán si no reabre el Estrecho de Ormuz antes del anochecer

### Opinión

- Enrique Campos (Pág. 8)
- Jonathan Ruiz Torre (Pág. 24)
- José Fonseca (Pág. 33)
- Marco A. Mares (Pág. 23)
- Rosario Avilés (Pág. 26)
- Manuel @ Ajenjo (Pág. 34)

### Empresas y Negocios

Subieron 3.7% en el periodo, impulsadas por marcas chinas

# Ventas de autos alcanzan cifra récord en el primer trimestre

• Los 381,632 vehículos ligeros colocados en el mercado nacional superaron en 2,747 al récord previo, vigente desde 2017.

• Las nueve marcas chinas que ya reportan sus ventas aportaron 42,808 carros en el trimestre.

Lilia González (Pág. 22)

En un entorno adverso para la industria automotriz del país por la política arancelaria de EU, el mercado local alcanzó un objetivo que buscaba desde hace años.

### México | Ventas de autos nuevos y top 15 de marcas más vendidas

Total, enero-marzo, 2026 | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI

Top de marcas, enero-marzo, 2026 | MILES DE UNIDADES

MARCA	VENTAS	VAR. %	MARCA	VENTAS	VAR. %
Nissan	67.1	2.7	Ford	12.4	1.8
GM	50.3	1.9	Hyundai	12.2	-1.1
Grupo VW*	42.3	-0.1	Honda	11.1	5.5
Toyota	29.9	-0.6	Geely	10.8	272.2
KIA	27.4	4.3	Suzuki	9.2	-11.9
Stellantis**	25.2	19.3	Mitsubishi	8.3	22.4
Mazda	24.5	-6.3	Renault	7.6	-2.8
MG Motor	14.5	30.5			

\* Incluye a las marcas Volkswagen, SEAT, Audi, Bentley y Porsche \*\* Incluye las marcas Chrysler, Dodge, Fiat, Jeep, RAM, Alfa Romeo y Peugeot

### Política y Sociedad

Bloqueo de caminos para protestar en el país se diluyó

• La tarde de ayer sólo se reportaban cinco puntos con cierre.

(Pág. 33)

El diálogo no va a ser en la carretera. Es permanente con las autoridades.

Augusto Ramos Melo, PRESIDENTE DE CANACAR

SCJN: la UIF puede congelar cuentas sin orden judicial

(Pág. 32)

La medida tiene un carácter netamente cautelar y de protección al sistema financiero.

SCJN

### Empresas y Negocios

Compra de gas natural a EU se contrajo 2.4% anual en enero

• La importación ha crecido 28% en los últimos ocho años.

(Pág. 26)

6,098

millones de pies cúbicos al día importa México desde EU.



FUENTE: CONAGUA

## México cumple entrega de agua a EU, pese a la sequía

• En zonas fronterizas de Chihuahua, Coahuila, NL y Tamaulipas con EU reportan niveles extremos y excepcionales de escasez de agua.

(Pág. 4-5)

El esquema de entregas de agua a EU se mantiene y ahora hay que revisarlo cada año, sin afectar a los agricultores.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO



FOTO: CLAUDIO CALVO





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,787 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**SIN PRESUPUESTO**

## Rechaza las actividades del Mundial la Miguel Hidalgo

La alcaldía Miguel Hidalgo carece de los recursos y el personal suficiente para afrontar un evento como el Mundial de Fútbol, señaló el titular de la demarcación, Mauricio Tabé Echarte, por lo que no autorizará las actividades del Fan Fest convocado por el Gobierno de la Ciudad de México. Desde noviembre del año pasado, la alcaldía envió un oficio dirigido a la jefa de Gobierno de la CDMX en el que solicita una partida presupuestal extra de 182 millones de pesos para contratación de elementos de seguridad, repavimentación, bacheo, drenaje, alumbrado público y demás servicios urbanos que requiere la zona ante la llegada de millones de turistas. Hasta el momento, la demarcación no ha recibido respuesta. **Pág. 17**



**ARTEMIS II**

## Son los humanos que más lejos han llegado

**HOUSTON.** Los cuatro astronautas de la misión Artemis II de la NASA alcanzaron el lunes el punto más lejano de la Tierra al que ha llegado jamás un ser humano. **Pág. 23**

**SOSPECHAS DE LAVADO DE DINERO**

# La SCJN respalda el bloqueo de cuentas

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

## Aclaró que siempre debe existir justificación, derecho de audiencia y controles contra abusos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló ayer, por mayoría de seis votos, el artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, con lo que respaldó el procedimiento que permite a la Unidad de Inteligencia Financiera mantener el bloqueo de

cuentas bancarias dentro de la llamada *Lista de Personas Bloqueadas*.

En la acción de inconstitucionalidad 58/2022, el Pleno declaró infundada la impugnación promovida por una minoría del Senado y reconoció la validez de

esa disposición incorporada en marzo de 2022.

Durante la discusión, la ponencia de la ministra Loretta Ortiz sostuvo que el bloqueo de cuentas no constituye una sanción penal, sino una medida cautelar, administrativa y preventiva orientada a proteger el sistema financiero nacional.

Bajo ese criterio, la Corte rechazó que el mecanismo, por sí mismo, vulnere la presunción

de inocencia, el debido proceso o invada facultades exclusivas del Ministerio Público, y sostuvo además que la norma fija etapas y plazos para que la persona afectada solicite audiencia y obtenga una resolución.

El debate, sin embargo, dejó ver resistencias dentro del Pleno. La ministra Yasmín Esquivel votó en contra al advertir que persisten problemas de seguridad jurídica. **Pág. 6**

MAXIMILIANO PÉREZ / LA PRENSA



## Frenan el cierre de carreteras

Se esperaba un día de caos, con todas las carreteras principales del país bloqueadas. Gobernación aclaró que solamente se registraron 11 bloqueos en nueve estados con unas 500 personas, de dos organizaciones que no aceptan acuerdos. La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, hizo un llamado a privilegiar el diálogo y evitar afectaciones a la gente. **Pág. 4**



Rogelio Varela  
Samuel García  
Sara Lovera

Pág. 7  
Pág. 13  
Pág. 20

**LIGA MEXICANA DE FÚTBOL**

## La Hormiga ya rompió marcas en Chivas

Armando González llegó a 24 goles en la temporada 2025-2026, con lo que ya es el segundo goleador histórico de Chivas en un año futbolístico. **ESTO**



7 1503006 1093029



FOTO: LESLIE PEREZ

#ROSAICELARODRIGUEZ

DESACTIVA SEGOB DESANGELADOS BLOQUEOS P5

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3215 / MARTES 7 DE ABRIL DE 2026

\$10

# EL HERALDO

DE MÉXICO



#ROMPENRÉCORD  
ASTRONAUTAS DE ARTEMIS II,  
LOS MÁS LEJANOS DE LA TIERRA

FOTO: AFP

#PRIMER TRIMESTRE 2026  
CRECE VENTA DE AUTOS 3.7%



FOTO: GUILLEMO OSCAM

P14

#SUPREMA CORTE  
AVALA CONGELAR CUENTAS SIN ORDEN JUDICIAL



FOTO: ESPECIAL

P11

#ENSEXENIO

# INYECTAN 350 MIL MDP A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM INFORMÓ QUE LA INVERSIÓN EN SIETE AÑOS SERÁ MAYOR QUE LO HECHO EN 18 AÑOS, Y SERVIRÁ PARA "MEJORA DE LAS ESCUELAS Y NUEVAS ESCUELAS, DESDE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA EDUCACIÓN SUPERIOR"

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA/P4



caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

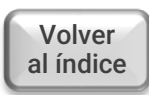
DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+185	+310	+115
8	13:00	BARCELONA VS ATL MADRID	-189	+360	+430
8	13:00	PARIS SAINT G. VS LIVERPOOL	-120	+310	+270

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,023**

\*HASTA \$0.5 POR MÁXIMO CUANTO PRIMER BONO DE CALIENTE\* OFERTAS RESPONSABLES. LEER REGLAS EN REVISTA ESTÁN. PREMIOS PARA MEMBROS DE CALIENTE. CONTROL CREDITO Y CONCIENCIA EN CALIENTE MX

BAJA LA APP EN





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,652 \$10.00 // MARTES 7 ABRIL 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

**Panorama.** La guerra de Irán ha vuelto a situar la energía en el centro de la atención mundial, con el estrecho de Ormuz como talón de Aquiles de las energías fósiles, a las que se aferran aún la mayoría de los países, entre ellos México. En este contexto, las energías renovables están cobrando protagonismo para construir sistemas más resilientes y menos vulnerables a las crisis internacionales.

Dado que las energías renovables se generan localmente, son de bajo coste y pueden implementarse de inmediato, aumentar su participación en los sistemas energéticos nacionales puede reducir la exposición a los mercados internacionales de combustibles.

A 38 días de la guerra en Medio Oriente, que convirtió al golfo Pérsico, con el estrecho de Ormuz cerrado, en una ratonera para petroleros de todo el mundo, el precio del crudo de referencia en EU cerró a 112 dólares, y la necesidad de energías limpias aumenta. **PAG. 6**

## Crisis del petróleo lleva a México hacia las energías verdes

■ Si se logra alcanzar una meta de 45% de generación limpia para 2030, se ahorrarían 1,600 mdd anuales



### ↓ Renovables

México requeriría la instalación de 46 GW adicionales de capacidad solar y eólica para reducir la generación eléctrica a base de gas en aproximadamente un 20 por ciento

METRÓPOLI **PAG. 19**

Estado de México capta más de mil 700 millones de dólares en inversión

NACIONAL **PAG. 5**

**La Escuela es Nuestra** ha beneficiado a 197,092 planteles

■ Para el 2026: 26,000 millones de pesos

NACIONAL **PAG. 5**

Inversión educativa ha superado la de los últimos 18 años, señala Sheinbaum

■ Superará los 305 mil millones de pesos ejercidos



### Transportistas bloquean puntos carreteros

Transportistas y agricultores bloquean carreteras para demandar seguridad, así como mejores precios para el maíz y el sorgo y más apoyo a las actividades del campo. **PAG. 8**

NACIONAL **PAG. 8**

### Segob reporta 11 bloqueos parciales en 9 estados

- Se están atendiendo demandas en varias mesas de diálogo, aseguró Rosa Icela Rodríguez
- Llamó a evitar paralizar las vías de comunicación



### LA ESQUINA

Poco poder de convocatoria en el centro del país y queda claro que los transportistas que deseaban estrangular la circulación en las principales carreteras carece de poco sustento. Nuevamente la Secretaría de Gobernación les recuerda que hay una serie de demandas originadas en movilizaciones pasadas que se han ido cumpliendo y que hay un canal de diálogo para plantear nuevas si es el caso

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Francisco Báez  
Empedrado- P4

Jorge Gaviño  
Entre la sangre y la imagen- P18



MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 AÑO XV N° 36511 CDMX **EJEMPLAR GRATUITO**

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



**PROCEDERÁ SIN ORDEN JUDICIAL POR LAVADO DE DINERO O TERRORISMO**

# Corte da vía libre a UIF para congelar cuentas

La SCJN determinó que es constitucional la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear fondos bancarios. Con seis votos a favor y tres en contra, se avaló el proyecto de sentencia de la ministra Loretta Ortiz, que valida la reforma de 2022 sobre las medidas cautelares que se pueden implementar en el sistema financiero, pues se trata de acciones preliminares de carácter administrativo y no penal. La togada Yasmín Esquivel se pronunció en contra porque la normativa vigente no establece con precisión cuáles son las conductas para dar lugar a la medida **MÉXICO P. 4**



**CAEN INVERSIÓN FIJA BRUTA Y CONSUMO; GENERAN DUDA DE CRECIMIENTO P. 14**



**ROMPEN FRONTERAS.** Los cuatro astronautas de la misión Artemis II completaron el primer sobrevuelo lunar tripulado y establecieron un nuevo récord de distancia humana desde la Tierra, superando la marca del Apolo 13, de 1970. Anoche emprendieron el regreso a casa **MUNDO P. 16**

## Sheinbaum pide a gasolineros: 'No se pasen de lanza' al elevar precios



Ante el esfuerzo que realiza su administración para amortiguar los costos de combustibles, la Presidenta afirmó que no existe justificación para incrementar el monto de venta y recordó que continúa el acuerdo para mantener la Magna en 24 pesos o menos por litro y que el diésel no rebase los 28.28 **MÉXICO P. 3**



**TRANSPORTISTAS Y AGRICULTORES REALIZAN CIERRES A MENOR ESCALA**  
ANTAC acusa sabotajes en las protestas, pese a ello, los inconformes toman 16 autopistas. Gobierno federal sostiene que sus demandas han sido atendidas **ESTADOS P. 10**

## TRANSPARENTA VELASCO SUS RELOJES, DEUDAS E INVERSIONES

Según su declaración patrimonial, el próximo canciller posee un Jaeger-LeCoultre, un Longines y un Rolex; aún paga sus estudios en el extranjero **MÉXICO P. 5**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

**PARTIDOS 7 DE ABRIL**

HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+190	+300	+116
18:00	NASHVILLE VS AMÉRICA	+158	+220	+178
20:00	LOS ANGELES VS CRUZ AZUL	+124	+235	+220

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$25,798**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



## ARTEMIS II EXPLORA LADO OSCURO DE LA LUNA Y ROMPE RÉCORD DE DISTANCIA

**ASTRONAUTAS** sobrevolaron 248 mil 655 millas desde la Tierra; contemplan eclipse solar; "es surrealista lo que estamos viendo por esa ventana", dicen; emprenden regreso a casa. **págs. 28 y 29**  
**VISTA** completa de la Luna, incluida su cara oculta, captada por la NASA.



**HAZAÑA** deja atrás lo logrado por Apolo 13 hace 54 años.

**INFO GRÁFICA**

# La Razon DE MÉXICO



WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5232

PRECIO \$10.00

## CSP: CON 4T MÁS INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE CON EL NEOLIBERALISMO

**DESTACA** inversión de 341.7 mmdp en 7 años y al final del sexenio serán 350 mmdp; con gobiernos anteriores en 18 años, sólo 304.9 mmdp, compara. **pág. 10**

**LA EDUCACIÓN** es la esencia de la transformación, afirma Sheinbaum; destinarán 26 mmdp en mejoramiento de escuelas en beneficio de 8.5 millones de alumnos.

**AVANCE NACIONAL 2026**

Modalidad	Inversión por Beneficiario	Asistencia recibida	Avance
Básica	69,385	66,529	96%
Media Superior	6,020	5,820	97%
<b>Total</b>	<b>75,405</b>	<b>72,349</b>	<b>96%</b>

**LA PRESIDENTA**, ayer, con la directora de La Escuela es Nuestra.

## Milpa Alta defiende contratos señalados: cubrieron requisitos

**HOY ESCRIBEN**

- 2027. Echados a andar **pág. 2** **JAVIER SOLÓRZANO**
- La UNAM en los rankings **pág. 7** **GUILLERMO HURTADO**
- Milei afronta su hora decisiva **pág. 24** **MONTSERRAT SALOMÓN**

## Arrancan bloqueos sin mucha fuerza; reportan en total 11 y en la noche bajan a 3

**SEGOB** calculó al mediodía 575 participantes y 161 vehículos; transportistas dicen que protestas subirán; CSP señala ligas partidistas, ellos lo niegan. **págs. 6 y 7**



PASAJEROS bajan de autobuses, ayer.

# INTERVENCIÓN SI SOSPECHAN LAVADO O TERRORISMO

## Corte avala que UIF bloquee cuentas sin orden judicial si hay indicios de delitos

TANIA GÓMEZ



**LA MINISTRA** Estela Rios se enredó al tratar de explicar los criterios para aprobar la medida, y el "derecho de propiedad".

**Por 6** votos contra 3 convalida congelarlas en casos nacionales sin petición internacional ni intervención del MP; permite a Hacienda incluir a individuos en lista de bloqueados

**Justifican** ministros que es acto administrativo, no una sanción penal; Esquivel, en contra de que haya criterios ambiguos en su aplicación y se sacrifique la seguridad jurídica **pág. 4**

## AMAGA TRUMP CON ANIQUILAR A IRÁN EN UNA NOCHE

págs. 22 y 23

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

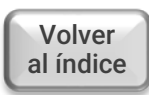
DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:00	R. MADRID VS BAYERN MUNICH	+185	+310	+115
8	13:00	BARCELONA VS ATL. MADRID	-189	+360	+430
8	13:00	PARIS SAINT G. VS LIVERPOOL	-120	+310	+270

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,023**

\*VALOR DEL PRIMA DE LA APUESTA. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH.

BAJA LA APP EN caliente.mx



# DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1941 / Año 07/ Martes 7 de abril de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

## Gobierno exhibe vicios en informe sobre desapariciones

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

**CED NO ES PARTE DE ONU:** Presidenta; toca 4 estados y 2009 a 2017, pero generalizan, alerta

**TIENE DEFICIENCIAS TÉCNICAS** y no toma en cuenta las acciones del gobierno de México: Brugada

**"Desacuerdo del gobierno, legítimo, pero descalificación, cuestionable",** responde presidente del CED. **P. 4**

**Enrique Javier Ochoa Martínez / Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos SRE**  
*Los informes del Comité de Desaparición Forzada representan exclusivamente la opinión de sus 10 expertos independientes y no la de la ONU, ni de sus órganos principales"*

**5,000,000,000** de pesos semanales, el incentivo a gasolinas y diésel  
**350,000,000,000** de pesos, inversión del gobierno en infraestructura educativa en este sexenio



**NO HAY RECURSOS, ADVIERTE SHEINBAUM A TRANSPORTISTAS Y PRODUCTORES**

**"SON POCOS REALMENTE",** dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum al referirse a los transportistas y productores del campo que protestan con bloqueos carreteros en varias entidades del país —ll, dijeron autoridades; 20, insistieron los organizadores—. Ante las demandas de más apoyo, la mandataría les señaló: "no hay presupuesto infinito" para atender sus demandas. La imagen, en la carretera México-Toluca. Foto: Cuartoscuro. Pág. 7

**TRUMP SE JACTA DE QUE PUEDE DESTRUIR IRÁN HOY**



AFP

**"Irán entero podría ser arrasado en una sola noche por EU y esa podría ser la noche de este martes",** cuando concluye el ultimátum para que Irán reabra el Estrecho de Ormuz, amenazó Trump. Pág. 14

**...Y TEHERÁN RECHAZA CESE AL FUEGO, PERO PRESENTA PLAN PARA PAZ DEFINITIVA**

**CORTE AVALA FACULTAD DE UIF PARA CONGELAR CUENTAS P. 5**



Cuartoscuro

**REPORTA CDMX EL MARZO CON MENOS HOMICIDIOS DESDE 2022 P. 10**

**6%** caída en marzo de 2026 en el número de delitos de alto impacto

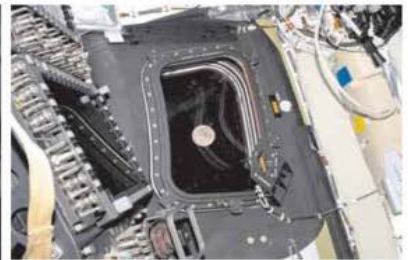
WWW.DIARIODEMEXICO.COM

# DIARIO DE MEXICO

MARTES  
7 DE ABRIL DE 2026  
AÑO 77  
NÚM. 19565  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



MI CIUDAD / 2  
**Reporta Brugada un promedio de 2.2 homicidios al día**



## HAZAÑA LUNAR

### ARTEMIS II REESCRIBE LA HISTORIA

Los cuatro astronautas entraron ayer a la órbita lunar y comenzaron un histórico periodo de observación, marcando oficialmente el regreso del hombre a la Luna desde el Apolo 17, lanzado en diciembre de 1972. Además superaron el récord que tenía el Apolo 13 de una misión espacial tripulada a mayor distancia de la Tierra. **MUNDO / WEB**



# Suma inversión fija bruta 16 meses a la baja: Inegi

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía señaló que este indicador se acerca al año y medio con retrocesos consecutivos, por lo que se consolida una tendencia de pérdidas que inició a finales de 2024.

Actualmente, el gasto en maquinaria y equipo fue el principal lastre, al registrar un descalabro de 9.8% en enero pasado; en contraste, la construcción tuvo resiliencia con un avance anual de 3%. **MI NACIÓN / 3**

## MI NACIÓN / 4

**Registra el país un paro nacional de transportistas extra light**



## MUNDO / WEB

**'Aniquilación de Irán en una noche': Trump lanza ultimátum**



**REPORTE Indice**  
CINCO DÍAS  
EDICIÓN AM  
No. 3447 MARTES 07 DE MARZO  
reporteindice.com

7 540328 125430 \$10.00

# TRES MESES AL ALZA E IMPULSO EDUCATIVO

Entre enero y marzo de 2026, la aprobación del desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se incrementó 2.5 puntos, en un nivel superior a 70 por ciento, con la educación como uno de los rubros más avalados

12

**NACIONAL**

**'No hay motivo para manifestarse': Segob por bloqueos carreteros**

La Secretaría de Gobernación puntualizó que se han atendido las demandas de los transportistas por lo que no hay motivo para continuar con los bloqueos carreteros

8

**CDMX**

**El reto hídrico del Estadio Azteca**

En menos de dos meses, la Ciudad de México será sede de la inauguración del Mundial 2026 y, aunque el Estadio Azteca ya fue reabierto, persiste el reto hídrico para la zona

20

**Haz match con tu próximo auto.**

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

**Scotiabank**

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inmobiliaria S.A., en el que hay una alianza estratégica con Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de CV (Trinity), en la que Scotiabank Inmobiliaria S.A. y Trinity son socios estratégicos. Los servicios AutoMatch por Trinity son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente pide por separado los servicios, por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los servicios que se prestan por Automotive Internet Services, S.A. de CV y con su marca. El cliente debe verificar los datos de los vehículos que se ofrecen en el sitio de Internet de Scotiabank Inmobiliaria S.A. y Trinity a través de sus canales de atención al cliente. Para más información sobre el programa, condiciones, comisiones y los precios de los vehículos, consulte scotiabank.com/automatch. El contenido de este anuncio es de carácter informativo y no constituye una oferta de ningún tipo.

PUBLI **METRO**



**Sofía Reyes se despide de su versión pasiva**

Con su reciente material *Postdata*, la cantante regiomontana cierra un ciclo y se reinventa; ahora se atreve a las conversaciones incómodas y pone límites. / Pág. 08

**Suero vitaminado acapara la agenda de salud nacional**

**Alerta.** La terapia intravenosa se ha puesto de moda, incluso, la ofrecen en paquetes a través de redes sociales. La combinación de hasta tres medicamentos para acabar con la resaca o estrés ya ocasionó seis decesos. / Pág. 04



**Pese a denunciar sabotaje en su manifestación, transportistas alzan la voz en 11 estados**

Pág. 02

**Paro nacional.** Usuarios de líneas de transporte con dirección a la CDMX prefirieron bajarse de los autobuses y caminar para poder llegar a su destino. / CUARTOSURCO

**Artemis II bate el récord de distancia del Apolo 13** Pág. 06



**El Patrón va de la Granja VIP a prisión**

El luchador Alberto del Río fue arrestado tras un episodio de violencia en su domicilio. / Pág. 10

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 7 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS BAYERN MUNICH	+190	+300	+116
18:00	NASHVILLE	VS AMÉRICA	+158	+220	+178
20:00	LOS ANGELES	VS CRUZ AZUL	+124	+235	+220

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$25,798**

\*VALOR DEL PARLAY MÍNIMO CUANDO SE USA EL MÓDULO DE APUESTAS MULTIPLE. LAS APUESTAS EN ESTOS PARTIDOS SON MÍNIMO DE \$100. LOS HORARIOS SON LOS DE CALIFORNIA. LOS HORARIOS SON LOS DE CALIFORNIA. LOS HORARIOS SON LOS DE CALIFORNIA.

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



ANTE PRESUNCIÓN DE LAVADO O TERRORISMO

## Puede la UIF bloquear cuentas y después averiguar, valida SCJN

El máximo tribunal del país da luz verde para que la Unidad de Inteligencia Financiera congele cuentas de personas o empresas sin necesidad de una orden judicial. Al resolver la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición, justifica que esta es una medida cautelar de carácter administrativo y no penal. Los ministros que votaron en contra advierten que la resolución atenta contra el derecho de propiedad de los ciudadanos y que los dejan en la "indefensión mientras se resuelve el procedimiento". **Pág. 17**



CUARTOSCURO.COM



Banc of California  
20:00 hrs.



Concachampions  
Cuartos de final, ida



Geodis Park  
Nashville  
18:00 hrs.



REALIDADES DISTINTAS

# UN MISMO OBJETIVO

EN LA CARRERA PARA SER EL MÁXIMO GANADOR EN CONCACAF, CRUZ AZUL Y AMÉRICA VISITAN A LAFC Y NASHVILLE, RESPECTIVAMENTE, LÍDERES DE CONFERENCIA EN LA MLS

Págs. 3-5 >>>

REYES SOCIALES CRUZ AZUL Y AMÉRICA

www.ovaciones.com

# ovaciones

MARTES 7 DE ABRIL DE 2026  
NÚMERO 27.564 AÑO LXXXI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN 65 DÍAS

MERENGUES Y GUNNERS  
Se desinflan en liga y van por premio mayor  
Real Madrid apuesta su resto contra el Bayern de Múnich. Arsenal, ante un traicionero rival "a modo". **Pág. 8**

Champions League  
Cuartos de final, ida

Santiago Berrabeu  
13:00 hrs.  
Transmisión: ESPN

José Alvalade  
13:00 hrs.  
Transmisión: ESPN



REUTERS

SE IMPONE A UCONN HUSKIES  
Wolverines, campeones del March Madness  
Michigan conquista el segundo título de su historia contra uno de los programas más laureados. **Pág. 12**



CUARTOSCURO.COM

### AMAGAN CON SUBIR TONO Sin punch, protesta de transportistas

Fueron 11 entidades con bloqueos o movilizaciones parciales para exigir seguridad en carreteras del país y apoyos al campo. **Págs. 18-19**



REUTERS

### ARTEMIS II El viaje más largo de la humanidad

Los astronautas de la misión lunar son los seres humanos en volar a mayor distancia de la Tierra. **Pág. 26**

Escriben

Juan Ortiz Pág. 15  
Teresa Illera Pág. 16  
Miguel A. Romero Pág. 21

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## FACULTADES DE LA UIF/BLOQUEO DE CUENTAS/ACCESO A INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE EMPRESAS Y PARTICULARES

### [Valida la Corte a la UIF bloquear cuentas bancarias sin orden judicial \(La Jornada -contraportada-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cambió criterios de sus antecesores, al avalar que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloquee cuentas bancarias sin intervención del Ministerio Público, orden judicial ni solicitud extranjera, cuando existan indicios de delitos de origen nacional como lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. La **ministra Lenia Batres Guadarrama** sostuvo que los criterios anteriores permitieron, entre 2018 y 2025, el desbloqueo masivo de cuentas por más de 32 mil millones de pesos, al resolverse a favor de los quejosos 2 mil 838 **amparos**, sin analizar a fondo los indicios detectados por la dependencia. Los nuevos criterios jurisprudenciales se fijaron ayer al resolver una **acción de inconstitucionalidad** y dos **amparos**; en uno de ellos se negó el **amparo** a una empresa vinculada al supuesto sobrino de Ismael *El Mayo* Zambada para descongelar sus cuentas. Los **ministros** concluyeron que el bloqueo de cuentas no es una sanción penal, sino una medida cautelar administrativa y preventiva para proteger el sistema financiero nacional. Por seis votos contra tres, el **Pleno** avaló el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf** en la **acción de inconstitucionalidad 58/2022**, promovida por legisladores de oposición, y declaró constitucional el artículo 116 Bis 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, que permite a la UIF incluir personas en la lista de bloqueados por motivos de origen nacional. El asunto generó amplio debate. La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** votó en contra y defendió la **jurisprudencia 46/2018**, al advertir falta de certeza jurídica, pues no se definen causas ni duración del bloqueo, lo que podría propiciar abusos... En el mismo sentido se pronunciaron **Aristides Guerrero García** y **Giovanni Figueroa Mejía**, quien afirmó que el bloqueo "somete a la persona a una consecuencia punitiva basada en la mera sospecha". En contraste, la **ministra María Estela Ríos González** sostuvo que el artículo 116 Bis 2 sí garantiza el derecho de audiencia y permite apartarse de ese criterio sin comprometer derechos, además de evitar depender de autoridades extranjeras: "estaríamos sujetando nuestra soberanía". El **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz** también discrepó del criterio de la Segunda Sala que limitaba el bloqueo a solicitudes internacionales y sostuvo que procede por operaciones inusuales ligadas a actividades ilícitas. (*Excelsior -nota principal-*) (*El Sol de México -nota principal-*) (*24 Horas -nota principal-*) (*La Razón de México -nota principal-*) (*El Universal -primera plana-*) (*Milenio Diario -primera plana-*) (*El Heraldo de México -primera plana-*) (*El Economista -primera plana-*) (*ContraRéplica -primera plana-*) (*Ovaciones -primera plana-*) (*Reforma*) (*El Financiero*) (*La Crónica de Hoy*) (*La Prensa*) (*Diario de México*) (*Web: El País -sitio-*) (*Web: Proceso -sitio-*) (*Web: Eje Central -sitio*) (*Web: Reporte Índigo -sitio-*) (*Web: Expansión Política -sitio-*) (*Web: La Silla Rota -sitio-*)

### [Ministra Esquivel se pronuncia en contra \(24 Horas -primera plana-\)](#)

La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** se pronunció en contra del bloqueo de cuentas bancarias sin orden judicial, debido a que la normativa vigente no establece con precisión cuáles son las conductas que pueden dar lugar a una medida de tal impacto. Durante sesión pública, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** avaló las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera para ordenar el congelamiento de cuentas bancarias bajo sospecha. Al votar en contra, **Esquivel** señaló que "es indispensable que los gobernados conozcan con claridad los parámetros que permitan determinar quién puede ser sujeto de dicha medida preventiva". La **ministra** consideró que en "un Estado democrático, toda acción orientada al combate al crimen debe encontrarse plenamente definida en la Constitución". (*Web: La Crónica de Hoy -sitio-*)

### [Avalan especialistas decisión de Corte sobre UIF \(El Financiero\)](#)

Especialistas en lavado de dinero descartaron que la nueva resolución de la **Suprema Corte** vulnere la seguridad jurídica, al considerar constitucional el bloqueo de cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera sin que se requiera una orden judicial previa. Sin embargo, reconocieron que se generó una línea muy delgada para que puedan sufrir bloqueos personas o empresas con operaciones lícitas, por lo que debe haber una correcta aplicación de la medida por parte del Estado, acreditando indicios suficientes... Por su parte, Guillermo Mendieta, especialista del Colegio de Contadores Públicos de México, expresó que, con la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

determinación de la **Corte**, se abre el camino para que la UIF bloquee cuentas con la simple sospecha en la cual se presuman operaciones ilícitas.

## [Niega SCJN amparo a empresa del sobrino de El Mayo Zambada \(El Financiero\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** negó ayer el **amparo** a dos personas, una física y otra moral, esta última propiedad de uno de los sobrinos de Ismael *El Mayo* Zambada, contra el bloqueo de cuentas bancarias. Con ello, el **Tribunal Constitucional** abandonó dos jurisprudencias de la antigua integración, que limitaba el bloqueo de cuentas bancarias por parte de la UIF a casos solicitados por autoridades extranjeras. Según los **ministros**, ello limita injustificadamente el cumplimiento de las obligaciones internacionales de México, y crea un obstáculo innecesario para que la UIF combata el lavado de dinero y otros delitos. **Lenia Batres, ministra** ponente, dijo que con ello se reconoce la capacidad del Estado para investigar y contener el flujo de recursos de origen ilícito y los efectos económicos negativos para el erario y la economía en general. La empresa citada es Fresh Packing Corp, constituida en Estados Unidos, cuya actividad comercial es la compra y venta, al por mayor, de productos perecederos, como verduras, frutas y hortalizas. **Más información sobre el tema:** ([Lenia, por negar amparo a los Zambada/Milenio Diario](#))

## IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

### [Tira Corte impuesto a vender inmuebles \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** confirmó que el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) de la Ciudad es inconstitucional; sin embargo, rechazó que los **amparos** otorgados a los contribuyentes tengan el efecto de que se les devuelva el dinero que pagaron. Con cinco votos contra cuatro, se resolvió que el único efecto del amparo debe ser que el impuesto se cobre colocando al inmueble en un rango inferior de valor. De tal forma que **juces o Tribunales Colegiados** aún pueden solicitar que se devuelva todo el impuesto pagado. En mayo de 2024, el Pleno Administrativo de la Región Centro Norte —de jerarquía inferior a la **Corte**— emitió jurisprudencia obligatoria que indica que el efecto de estos amparos es la devolución de todo el ISAI pagado, así como la exención en compras futuras, mientras no se reforme el *Código Fiscal*. Ahora, **juces y magistrados** tendrán que decidir cuál de los criterios acatarán. Las **sentencias** no afectan los **amparos** ya concedidos en definitiva. ([Web: Proceso -sitio-](#))

## PLATAFORMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

### [Suspendería el IMPI sitios web por piratería \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** prevé avalar la facultad del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de solicitar el bloqueo de contenidos de internet sin autorización, aunque dejaría en manos de un **juez** determinar si es legal el bloqueo de todo el sitio. El caso está relacionado con un **amparo** interpuesto por la empresa proveedora de internet Total Play, del empresario Ricardo Salinas Pliego, a quien el IMPI le ordenó el bloqueo de dos plataformas que difundían películas sin autorización... El **ministro Arístides Guerrero**, en su proyecto de sentencia, plantea que las normas reclamadas no interfieren en la prestación de los servicios de telecomunicaciones ni afectan el principio de neutralidad, porque la facultad del IMPI para requerir el auxilio de terceros para bloquear o remover contenidos de internet se limita al ámbito de sus atribuciones para verificar y sancionar posibles infracciones, por lo que confirma la negativa de **amparo**.

## FACULTADES DEL EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN/LEY DE EGRESOS 2025

### [Destacado en la Web/¿Por qué la Corte ordenó a Congreso de NL reforma de transparencia? La Silla Rota -sitio-](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ordenó este lunes al Congreso de Nuevo León armonizar su marco jurídico en materia de transparencia, estableciendo como plazo el próximo 13 de mayo, fecha en que concluye el actual periodo ordinario de sesiones. La **Corte** determinó que el Poder Legislativo de Nuevo León incurrió en una omisión legislativa inconstitucional al no armonizar su marco jurídico local con los términos del

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución. Se consideró que el Congreso fue omiso ya que debió abordar este tema desde junio de 2025... A pesar de la orden, asesores jurídicos del Congreso han manifestado que la omisión no es "absoluta", argumentando que se han realizado trabajos en comisiones y ejercicios de parlamento abierto con especialistas. No obstante, han confirmado que acatarán y respetarán la resolución de la **Suprema Corte** para proceder con el análisis de la reforma.

## LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

### [Ley de ciencia de AMLO, obstáculo para el plan sectorial de Sheinbaum \(El Economista\)](#)

El ecosistema científico mexicano se encuentra hoy en una encrucijada. Mientras la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo busca consolidar a México como una "potencia científica" mediante el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025-2030, el marco legal que rige la materia —la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, impulsada por la administración de AMLO y María Elena Álvarez-Buylla— parece caminar en el sentido opuesto. Esta contradicción no es solo teórica; este 6 de abril de 2026, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tenía previsto discutir una **acción de inconstitucionalidad** que podría determinar el futuro de la investigación en el país. Aunque el tema no se retomó en la sesión de ayer, la tensión entre el "espíritu" de la ley vigente y las metas del actual sexenio es evidente.

## REFORMA JUDICIAL

### [Guillermo Ortiz tuvo primera fila en el 'error de diciembre' \(Reporte Índigo\)](#)

Guillermo Ortiz Martínez, exgobernador del Banco de México, quien también ocupó el cargo de secretario de Hacienda entre 1994 y 1997, bajo el gobierno de Zedillo Ponce de León, aseguró en un artículo escrito en Project Syndicate que desde la llegada de AMLO la economía nacional se ha deteriorado y la "trayectoria económica del país ya no parece tan segura como antes". Por ello que en 2024 culminó ese debilitamiento con la reforma al **Poder Judicial** la cual "concentró esencialmente el poder en la rama ejecutiva, reconfigurando el equilibrio de Poderes dentro del Estado". "A pesar de las condiciones externas favorables, el crecimiento promedio del PIB durante el mandato de AMLO se ha quedado rezagado frente a las tendencias históricas y a las de otros mercados emergentes", sostuvo. **Más información sobre el tema:** ([Alito lidera la lista de 67 faltistas en Senado/Excélsior](#))

## HOMENAJE AL MINISTRO EN RETIRO JULIO GARCÍA

### [Bisabuelo perseguido por Maximiliano \(Excélsior\)](#)

En el ámbito del gobierno federal, Julio García formó parte del gabinete del presidente Francisco I. Madero como titular encargado de despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores entre el 5 de diciembre de 1912 y el 14 de enero de 1913, además de fungir como abogado consultor de esa dependencia. Durante la sesión del Congreso de la Unión del 19 de febrero de 1913, desde su responsabilidad en Relaciones Exteriores, fue el encargado de notificar a los diputados la renuncia de Pedro Lascurain como presidente interino, tras la dimisión de Madero y la toma del poder por Victoriano Huerta mediante un golpe de Estado. Posteriormente, Julio García fue ministro de la **SCJN** y presidente de ese órgano jurisdiccional. El 28 de diciembre de 1928, Excélsior publicó en su página tres la información sobre la protesta de los 16 ministros se destacó una fotografía del ministro Julio García como el virtual presidente de la **Corte**. El 29 de enero de 1932, Excélsior publicó una nota informativa por el homenaje que se le ofreció al ministro Julio García, entonces presidente de la **Suprema Corte**. Entre los asistentes a esa ceremonia, cuando Julio Scherer García tenía seis años, asistieron Paz García, hija del ministro, y su yerno, Pablo Scherer, padres del periodista, según la información publicada en la página 3 de la segunda sección de este diario. **Más información sobre el tema:** ([Julio, por el abuelo materno/Excélsior](#)) ([Reputación y sabiduría del abuelo/Excélsior](#)) ([Reforma 18, la catapulta/Excélsior](#))

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **OPINIÓN SOBRE LA CORTE**

### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”**

No es que se esperara mucho de la **Suprema Corte** del acordeón, pero... no deja de sorprender hasta dónde llegan las y los nuevos **ministros** con tal de alinearse con la 4T. Ayer avalaron, sin siquiera inmutarse, una de las reformas más graves del actual régimen: la facultad de la temida UIF, para bloquear cuentas bancarias, ¡sin orden judicial! ¿Qué necesita para congelar las cuentas de cualquier persona? Simple y sencillamente tener "indicios razonables" (cualquier cosa que eso signifique) de que se manejan recursos de origen ilícito. El asunto resulta tan bizarro que la FGR no puede bloquear cuentas sin la autorización de un **juez**. Pero una unidad de Hacienda que no tiene facultades penales... ¡Sí puede!

### **Opinión/Sacapultas (El Heraldo de México) “Agarrón en la Corte”**

Intenso debate en la **SCJN**, que preside **Hugo Aguilar**, por el bloqueo de cuentas por parte de la UIF, de Omar Reyes. La **ministra Estela Ríos** advirtió que, incluso, estarían sujetos a lo que decida otro país. Aún con el voto en contra de **ministros** como **Giovanni Figueroa**, se avaló el congelamiento de cuentas sin orden judicial.

### **Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Sin ordenamiento de juez”**

**Yasmín Esquivel Mossa** fue muy clara en el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**: ya hay en el *Código Nacional de Procedimientos Penales* un mecanismo para congelar cuentas en el sistema financiero mexicano cuando se presume su uso para actividades delictivas. Y señaló que la Unidad de Inteligencia Financiera puede perfectamente poner sus investigaciones a la vista de un **juez** e impedir que los delincuentes operen con esos recursos. Su voto en contra el congelamiento sin orden judicial, añadió, y no es contra una medida que es necesaria para combatir criminales, sino contra la ausencia de criterios para que la UIF pueda desposeer a alguien de sus recursos. ¿Recuerdan aquello de a los amigos ley y gracia y contra los enemigos la UIF? Pues el argumento de **Esquivel** también servía para evitar esas tentaciones. La **ministra** sólo se vio secundada por **Giovanni Figueroa Mejía y Aristides Guerrero García**, pero perdieron la votación y la UIF podrá congelar cuentas sin acudir a un **juez**...

### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Regresan con bríos”**

Tras el periodo vacacional, los **ministros** de la nueva **Suprema Corte** sorprendieron y llegaron al **Pleno** con bríos renovados para resolver uno de los asuntos torales de los últimos años y que tenía cuatro años en la congeladora... la validación para que la UIF bloquee cuentas sin orden judicial y solo por la sospechas de lavado de dinero o financiación al terrorismo. Dicen que es otra más de los **ministros** del pueblo que favorecen a la autoridad. ¿Será?

### **Opinión/Rozones (La Razón de México) “Ahí está el detalle”**

Y fue la **ministra María Estela Ríos** quien justificó ayer así su voto en el asunto en el que la **Corte** avaló que la UIF pueda bloquear cuentas bancarias sin orden judicial: "Las limitaciones al derecho de la propiedad hace tiempo que ya están reconocidas no sólo a nivel nacional sino nivel internacional. ¿Por qué? Porque debe prevalecer una situación de equilibrio entre el interés privado que parte del derecho de propiedad, derecho de propiedad que desgraciadamente no todos disfrutan, porque no todos tienen una cuenta bancaria que pueda ser bloqueada. Entonces, perdón, pero defender como si fuera un derecho universal el derecho de propiedad que es el derecho a la propiedad, sí se tiene, pero no el derecho de propiedad y no es absoluto ese derecho de la propiedad desde hace ya tiempo". Hay quien señala que las disertaciones sobre asuntos jurídicos no suele entenderlas cualquiera y otros que la **ministra** como que cantinflé. Aunque a lo mejor no fue ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario. Ahí está el detalle. Uf.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## **Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “La preocupante resolución de la Corte”**

La resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la que otorga a la Unidad de Inteligencia Financiera la facultad de congelar cuentas bancarias sin solicitar autorización judicial puede resultar peligroso. En una explicación cantinflasca, la **ministra Loretta Ortiz** explicó que dicha determinación no contraviene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pero lo importante no reside en si se viola o no la Carta Magna, sino en qué se puede convertir la UIF, con esa capacidad de poder, con la que se puede presionar a los enemigos y hasta amigos del sistema.

## **Opinión/Red Compartida (La Prensa)**

Pues ya la **Suprema Corte** analizó las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP para ordenar el congelamiento de cuentas bancarias de personas que utilizan el sistema financiero y la decisión es que este organismo puede imponer esa medida sin la necesidad de un procedimiento judicial previo. Sin embargo, la **ministra Yasmín Esquivel** peleó contra el proyecto al considerar que la normativa resulta indeterminada al no establecer con precisión cuáles son las conductas que pueden dar lugar a la medida, más aún, su posición es que para congelar las cuentas es indispensable que los ciudadanos conozcan con claridad los parámetros que permitan determinar a quién pueden congelar y que en un Estado democrático toda acción orientada al combate al crimen debe encontrarse plenamente definida en la Constitución. No se quedó sola en la pelea también votaron en contra **Giovanni Figueroa** y **Arístides Guerrero**, pero no pudieron con los otros seis **ministros** que, la verdad, se hicieron pelotas en sus argumentaciones.

## **Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “El nuevo poder de la UIF y la Corte dividida”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tomó este lunes una decisión que marca un antes y un después en el sistema financiero mexicano. Con seis votos a favor y tres en contra, el **Pleno** avaló que la UIF pueda bloquear cuentas bancarias sin orden judicial, bajo el argumento de que se trata de una medida administrativa y no penal. El proyecto de la **ministra Loretta Ortiz** desechó la **acción de inconstitucionalidad** promovida por senadores de oposición y avaló un criterio que amplía de forma significativa las facultades del Estado sobre el dinero de los particulares. La votación, sin embargo, evidenció una **Corte** fracturada. De un lado, **ministras** como **María Estela Ríos** defendieron que el bloqueo de cuentas responde a compromisos internacionales en materia de combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Del otro, **Yasmín Esquivel** advirtió que la norma deja en la indefinición los supuestos bajo los cuales la autoridad puede intervenir y abre la puerta a afectaciones a la propiedad privada... La resolución de la **Corte** le da ahora a esa nueva UIF un respaldo jurídico que antes no tenía del todo claro. El bloqueo de cuentas sin orden judicial se convierte en un arma de doble filo. Puede ser una herramienta eficaz para desarticular redes financieras del crimen, o un instrumento discrecional con efectos sobre opositores y ciudadanos sin la debida certeza jurídica.

## **Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Estado invasivo”**

Con el pretexto de la guerra contra las drogas, esa que supuestamente ya no existe, el Estado mexicano espía cada vez más a los gobernados los castiga antes de ser **juzgados en Tribunales**. El gobierno está creando un régimen más invasivo e injusto que el del PRI de los setenta. Ayer la **Suprema Corte** avaló un proyecto que le permite a la UIF congelar cuentas bancarias sin orden judicial previa y sin petición de una autoridad internacional. Se anula así un fallo de 2018. La **ministra Loretta Ortiz** argumentó que congelar cuentas no es una sanción penal sino una medida cautelar administrativa. Por otra parte, la **Suprema Corte** revisará este próximo 9 de abril la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera para realizar revisiones de historiales bancarios y patrimoniales de particulares sin orden de un **juez**. El proyecto del **ministro Giovanni Figueroa** desecharía un **amparo** previo que consideraba que estas revisiones son inconstitucionales. Una simple sospecha, real o fingida, o quizá políticamente motivada, será suficiente...

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## [Opinión/Julio Hernández López \(La Jornada\) "SCJN y bloqueos de cuentas"](#)

Ayer se produjo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** un debate acerca de las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera para ordenar el bloqueo de cuentas personales con indicios suficientes de estar relacionadas con delitos correspondientes al crimen organizado. La resolución, que permite sostener tales bloqueos, consiguió seis votos, contra tres de **Yasmín Esquivel, Giovanni Figueroa y Aristides Guerrero**, quienes expresaron preocupaciones respecto a las posibles afectaciones a la seguridad jurídica. En los pasillos de la **Corte** se mencionó que la peculiar discusión está relacionada con una empresa (Fresh Packing Corporation), bajo acusaciones de enviar y recibir millones de pesos, con irregularidades, entre México y Estados Unidos, cuyo dueño y apoderado jurídico es Vicente Zambada Zazueta, a quien se señala como familiar de un narcotraficante detenido en Estados Unidos. Haber frenado las facultades de bloqueo de cuentas de esta índole habría beneficiado, en lo inmediato, a dicha persona. ¡Hasta mañana!

## [Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) "Razón de Estado, decisión de la Corte"](#)

Los ilustres maestros de teoría del Estado y derecho constitucional, Mario de la Cueva y Jesús Reyes Heróles (el padre, por supuesto) dirían en sus respectivas clases de la Facultad de Derecho de la UNAM que viola la Constitución la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** de avalar la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera de bloquear cuentas bancarias en los casos en que sospeche de actividades ilícitas de blanqueo de capitales o financiamiento al terrorismo, ya sea de personas o compañías sin orden judicial previa, porque pasa por encima de las garantías individuales consagradas en el artículo 16 de la Carta Magna. Estarían actuando los **ministros** inspirados en una razón de Estado" porque la delincuencia asfixia al país. La iniciativa fue presentada por la **ministra Loretta Ortiz** y aprobada por la mayoría de sus colegas en un fallo inapelable. Lo menos que se puede esperar es que la decisión ayude a combatir efectivamente los delitos de cuello blanco.

## [Opinión/Adrián Trejo \(24 Horas\) "Más garras a la UIF"](#)

La **Corte** del bienestar validó como constitucional que la Unidad de Inteligencia Financiera pueda congelar cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial, contraviniendo un precepto que antes se consideraba sagrado, que es la presunción de inocencia. Si bien esta norma había sido incluida en la mal llamada reforma a la **Ley de Amparo**, lo que espanta son los argumentos que esgrimieron los **magistrados** para avalar tal desatino. Por ahí circula el posicionamiento de la **ministra María Estela Ríos**, cantinfleando sobre el derecho a la propiedad privada, para decir, al final, nada. Según la sentencia de la **ministra Lenia Batres**, el bloqueo de las cuentas personales "no es un acto de investigación penal, sino solo una medida cautelar de molestia temporal"... La decisión de la **Corte** del bienestar le concede a la UIF, que con Pablo Gómez al frente se convirtió en instrumento político, atribuciones que podrían utilizarse en contra de los críticos del sistema actual...

## [Opinión/Marco A. Mares \(El Economista\) "Bloqueo antilavado; corte empodera a la UIF"](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** empoderó a la UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La facultad para que pueda bloquear cuentas bancarias, sin orden judicial previa y sin necesidad de que tenga una solicitud expresa de alguna autoridad extranjera. Por su naturaleza preventiva y de urgencia, no se concede audiencia previa al bloqueo, a los involucrados... La **ministra Esquivel** difundió un pronunciamiento en contra del proyecto. Considera que la normativa vigente resulta indeterminada, ya que no establece con precisión cuáles son las conductas que pueden llevar a un bloqueo de cuentas... No atendieron las preocupaciones de la **ministra**... La resolución de la **Corte**, sin duda, generará un fuerte debate entre los conceptos de seguridad financiera y derechos individuales. Nadie podría estar más de acuerdo con el fortalecimiento de las instancias que combaten el lavado de dinero. Sin embargo, el riesgo está en dotarlas de facultades extraordinarias, sin contrapesos que eviten la discrecionalidad en su ejercicio.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## **Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”**

La **Corte** avaló que la UIF pueda bloquear cuentas bancarias sin una orden judicial en caso de que se sospeche que hay fondos de origen ilícito, la votación fue dividida. El problema puede venir en el uso que se pueda hacer de ello, y la interpretación judicial de la palabra "sospeche".

## **Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) “Congelar cuentas bancarias, sin orden de juez, ya es posible”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó la constitucionalidad de la facultad que permite a la Unidad de Inteligencia Financiera congelar cuentas bancarias sin orden judicial previa. Hace unos días le anticipamos aquí este tema que tiene colgados de la lámpara a muchos juristas...y empresas. ¿Esto es una sanción o una medida de carácter preventivo? De acuerdo con el proyecto aprobado no es una sanción penal, sino una medida cautelar administrativa. Ya es un hecho.

## **Opinión/Juan M. de Anda (24 Horas) “En marcha, elección de tres consejeros del INE”**

En marcha y a todo vapor trabaja el Comité Técnico de Evaluación del proceso para elegir a los tres consejeros electorales que van a sustituir a Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, quienes concluyeron el sábado pasado su periodo constitucional de nueve años como integrantes del INE. De acuerdo al calendario del Comité Técnico, los nuevos miembros del INE tendrán que ser elegidos en San Lázaro, por mayoría calificada (dos terceras partes) a más tardar el 22 de abril, y en caso de que las fracciones parlamentarias no lleguen a un acuerdo, los finalistas serán sometidos a un sorteo; pero si persiste la falta de definición -y en última instancia- serán designados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

## **Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario) “El problema con las mañaneras”**

Para transformar a un país de manera pacífica se requiere ganar elecciones pero, paradójicamente, una vez en el poder, la necesidad de seguir ganando elecciones dificulta al gobierno la posibilidad de construir las condiciones para transformar al país... Ganar a cualquier costo no tiene sentido, cuando ese costo pega directamente en la confianza que los actores económicos abrigan sobre la seriedad y el sentido de responsabilidad del gobierno. No se trata de ceder a lo que los empresarios quieran, ni mucho menos. Pero sí de convencerlos de que pueden caber en el proyecto de nación que intenta construir la 4T... La manera en que opere el **Poder Judicial**, la definición de los nuevos integrantes del consejo del INE, la apertura o cerrazón con la que se diseñan reformas y leyes, el respeto a los calendarios electorales (que ya se están violando), entre otras, producen una incertidumbre que trasmite a lo económico, se quiera o no.

## **Destacado en la Web/Opinión/Trascendió Monterrey... (Milenio Diario Monterrey -sitio-)**

Que hablando de decisiones difíciles, el Congreso local ya no podrá patear más el bote con la reforma en materia de transparencia, porque ayer la **Suprema Corte** les puso hasta plazo límite para acatar la orden de legislar al respecto. Aquí el verdadero problema será conciliar las propuestas de todas las bancadas, algo que tendrán que hacer sí o sí, porque a los ministros no se les puede argumentar que lo intentaron, pero no lograron ponerse de acuerdo. Sin duda el punto más álgido será cómo explicar que el lobo cuidará a las ovejas, por aquello de que ahora el Estado sería quien garantice la transparencia en el sector público. Que por cierto, uno de los más felices ayer con la resolución de la **Corte** fue Ulises Carlin, que por estos días trae la cachucha de encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y, dicen, también la de consejero jurídico...

## **Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá (El Heraldo de México) “Ser escuchados y ser oídos”**

Cuando la **reforma judicial** estaba en su efervescencia pública, Ricardo Raphael hizo una propuesta valiente: si quieren justicia cercana al pueblo, más que elegir, deberíamos restituir el sistema de jurado popular que existió en México hasta 1929... México ha vuelto a ser el escenario de un modelo hegemónico partidista en donde la "legitimidad" de sus decisiones son los votos que acumulan en la alforja partidista... Hemos visto cómo reformas

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

trascendentales son aprobadas con el velo ilusorio de la participación ciudadana... Si la idea central de un "jurado popular" en las funciones jurisdiccionales es que las decisiones de un **juez** se alimenten de veredictos informados de ciudadanos comunes, esta misma premisa debería trasladarse a la función legislativa: un jurado popular legislativo, de ciudadanos, para brindar la decisión final... Necesitamos en estos momentos más deliberación ciudadana y menos partidista: que el músculo democrático se ejercite desde una verdadera fuerza popular que sea escuchada, oída y empoderada.

*\*Ministro en retiro de la SCJN*

## **Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (*El Economista*) “[México: sin inversión, sin consumo, sin impulso, sin fuerza](#)”**

El INEGI difundió ayer cuatro reportes que, leídos en conjunto, revelan el estado real de la economía mexicana. Inversión fija, consumo privado, indicadores cíclicos y ventas automotrices: cuatro mediciones que registran la misma realidad. Los números no mienten, aunque a algunos les convenga no mencionarlos... El dato más alarmante está en maquinaria y equipo: caída de 8.0 % anual. El equipo de transporte de fabricación nacional bajó 13.3 %; la maquinaria importada, 5.2 %. Las empresas no renuevan sus activos fijos ni amplían sus plantas. No adquieren camiones ni maquinaria nueva. Estas adquisiciones se mantienen paralizadas a causa de la incertidumbre arancelaria generada por Donald Trump, el crédito caro -la tasa de referencia es hoy 8.75 %- y la percepción de ausencia de Estado de derecho como consecuencia de la **reforma judicial**.

## **Opinión/Fernando Schütte Elguero (*La Prensa*) “[Escrutinio público: la deuda pendiente de la política mexicana](#)”**

En toda democracia funcional, el escrutinio público no es una concesión del poder, es una obligación inherente a quien lo ejerce. Cuando ese principio se diluye (o peor aún, se desprecia). lo que comienza a erosionarse no es solo la confianza ciudadana, sino la arquitectura misma del Estado de Derecho. México atraviesa ese momento. La pérdida progresiva de contrapesos institucionales (órganos autónomos debilitados, presión política sobre el **Poder Judicial**, captura de espacios regulatorios) no es un fenómeno aislado. Es parte de una lógica de concentración del poder que, sin necesidad de declararse abiertamente, transita hacia formas de control cada vez más cerradas. En ese contexto, la rendición de cuentas deja de ser práctica cotidiana para convertirse en un acto excepcional, incómodo y, en muchos casos, evitado... El episodio reciente en organismos internacionales sobre el tema de los desaparecidos profundiza esta preocupación...

## **Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario -primera plana-*) “[Los Derechos Hoy](#)”**

En México, al menos ocho mujeres son privadas de la vida de manera violenta todos los días... Por ello, erradicar el feminicidio no es solo una tarea del sistema de justicia penal... La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso a expedir una *Ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio*. Es el primer paso indispensable: sin esa reforma al artículo 73 de la Constitución, el Congreso no tiene facultades para legislar en esta materia con alcance nacional. Una vez aprobada, vendrá la ley propiamente dicha... En julio de 2022, cuando fui presidente de la **SCJN**, entregamos a las dos Cámaras del Congreso un proyecto de iniciativa en esencialmente el mismo sentido: reformar el artículo 73 constitucional, crear un tipo penal nacional homologado y un protocolo único de investigación. Lo dijimos entonces con toda claridad: no pueden seguir matando impunemente a las niñas y mujeres en México. Ese proyecto no prosperó, no por falta de urgencia ni de argumentos, sino porque la política legislativa tomó otros caminos.

## CONVOCATORIA

### [Convocatoria/OAJ \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... licitación pública nacional número **OAJ/SEA/DGRM/LPN/027/2026**.

### [Convocatoria/OAJ \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... licitación pública nacional número **OAJ/SEA/DGRM/LPN/028/2026**.

## **OPINIÓN SOBRE OAJ**

### [Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

Dicen los enterados que la Secretaría del Bienestar, que encabeza la arquitecta Ariadna Montiel Reyes, publicó el 26 de marzo, a las 18:40 horas y en vísperas de Semana Santa, una licitación para imprimir materiales de promoción y operación de sus programas, en un proceso que, según denunciantes, habría favorecido presuntamente a Impresores en Offset y Serigrafía S.C. de R.L. de C.V., empresa presuntamente beneficiada de manera recurrente en los últimos cinco años y vinculada, de acuerdo con los quejosos, a campañas políticas y a la producción de materiales utilizados en procesos del **Poder Judicial**. Los participantes también acusan una presunta coordinación entre funcionarios del área de adquisiciones y un accionista de la firma para perfilar contratos por más de 516 millones de pesos, mediante presuntas prácticas como recorte injustificado de plazos, omisión de cantidades y especificaciones técnicas, y requisitos que consideran ajenos al servicio solicitado, lo que, afirman, restringe la competencia y pone en duda la transparencia del procedimiento.

## **OPINIÓN SOBRE TDJ**

### **Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “Corral no la ha librado”**

El fuero lo sigue protegiendo, pero pareciera que en algún momento al hoy senador Javier Corral Jurado, le llegará el momento de responder por las diversas irregularidades de su sexenio como gobernador en Chihuahua, tanto en materia judicial como financiera. Los avances son pocos y a paso lento, pero continúan. En los últimos días, la Fiscalía Anticorrupción estatal, que encabeza Abelardo Valenzuela, confirmó que uno de los procesos que se le siguen al mandatario, por un desvío de casi 100 millones de pesos se mantiene bajo el ámbito local, y no en instancias federales, después de que el **Tribunal Federal de Disciplina** admitiera un recurso de inconformidad por resoluciones previas. Una mala noticia para Corral, quien sabe que, de quedarse en jurisdicción estatal, no las tiene todas consigo. Atentos.

## BLOQUEO DE CUENTAS/DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [Juez concede amparo a exgobernador Yarrington para acceder a recursos \(La Jornada\)](#)

Tomás Yarrington Ruvalcaba, exgobernador de Tamaulipas (1999-2004), obtuvo un **amparo** que ordena a la UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, darle acceso y disponibilidad a los recursos que posee en cuentas bancarias bloqueadas en 2019. Sin embargo, la medida podrá revertirse si las autoridades reportan a la justicia federal que es investigado internacionalmente y que con base en ello congeló ese dinero. Actualmente, el exmandatario estatal enfrenta una reposición de procesos por delitos contra la salud, así como dos juicios más en los que se le acusa de delincuencia organizada y lavado de dinero, por lo que permanece preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México. Ayer, el **juez Ulises Oswaldo Rivera González** publicó en las listas del **PJF** que otorgaba la protección de la justicia federal para efectos de que las autoridades de Inteligencia Financiera dejen insubsistente el congelamiento que impera sobre las cuentas bancarias del quejoso, del 2 de diciembre de 2019, así como todos los actos que deriven de éste...

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [Incautan en Guadalajara y Tabasco más de 17 mil litros de hidrocarburos \(La Jornada\)](#)

La FGR realizó cateos en dos domicilios ubicados en Tabasco y Guadalajara donde decomisó 17 mil y mil 700 litros, respectivamente de hidrocarburos. En Puebla un **juez sentenció** con nueve años de prisión a dos personas que fueron detenidas con más de 2 mil litros del petrolífero. En el primer caso, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional en Tabasco ejecutó el cateo, otorgado por el **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal** en la entidad, en un inmueble en el municipio de Paraíso. Las autoridades aseguraron 21 contenedores con capacidad para mil litros, cargados cada uno al 80 por ciento de su capacidad, de un líquido con olor característico al hidrocarburo, con un total de 17 mil 300 litros aproximadamente; una motobomba, una manguera y un vehículo tipo monta carga... En Guadalajara, la Fecor en Jalisco, cumplimentó una orden de cateo otorgada por el **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio**, en un inmueble ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde se aseguró petrolífero.

### [Vinculan a proceso a El Nicho, ligado al cártel Los Alemanes \(La Jornada\)](#)

La FGR obtuvo **vinculación a proceso** en contra de Bruno Martínez Castillo alias *El Nicho*, presunto líder de una célula delictiva del cártel *Los Alemanes*, que opera en San Luis Potosí, por su posible participación en los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa en contra de elementos de la Policía Federal Ministerial. Según las indagatorias, en diciembre de 2023 la FGR en la entidad inició una carpeta de investigación en atención a una denuncia anónima, en la cual informaban que gente armada vendía drogas en la colonia Progreso, en la capital de San Luis Potosí. Durante los trabajos de investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial fueron atacados con armas de fuego; uno perdió la vida y otro resultó lesionado. La Agencia de Investigación Criminal identificó a seis de los agresores, de los cuales cinco ya se encuentran vinculados a proceso.

### [Destacado en la Web/Mario Villanueva seguirá en prisión domiciliaria; jueza impide su regreso a prisión por narcotráfico \(Proceso -sitio-\)](#)

PLAYA DEL CARMEN, Quintana Roo. - Una **jueza federal** anuló la orden de traslado a una cárcel contra el exgobernador quintanarroense Mario Villanueva Madrid, sentenciado a más de 36 años por narcotráfico; su precaria condición de salud fue argumento suficiente para beneficiarlo con un **amparo** que le ratificó la prisión domiciliaria en Chetumal. Con 77 años cumplidos, Villanueva Madrid podrá permanecer en una casa del fraccionamiento Andara, en la capital de esta entidad, tras el fallo emitido por la **jueza federal Reyna Oliva Fuentes López**, medida que aún puede ser impugnada por la FGR mediante un recurso de revisión.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESO DE EXTRADICIÓN

### [Cae Milo, operador del grupo Mafia Cubano-Americana \(La Jornada\)](#)

Elementos de seguridad federales y estatales detuvieron en Quintana Roo a Remigio Valdez Lao, *Milo*, supuesto coordinador operativo y financiero del grupo delictivo *Mafia Cubano-Americana*, quien cuenta con una **orden de extradición** hacia Estados Unidos por tráfico de personas y delincuencia organizada. Durante el operativo también se detuvo a Joseline García Biscaino, presunto integrante del mismo grupo delictivo, a quien le aseguraron 38 dosis de marihuana y una camioneta. El gabinete de seguridad del gobierno de México informó ayer que la detención representa una afectación directa a la capacidad operativa del grupo criminal y es resultado de mecanismos de cooperación internacional basados en el respeto a la soberanía y la coordinación del entre el gobierno federal y el de Quintana Roo. ([Milenio Diario -primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([EjeCentral](#))

## DELINCUENCIA ORGANIZADA/COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### [Van por la vía internacional vs. Silvano \(El Herald de México\)](#)

La comunidad de Arantepacua busca llevar el caso de la masacre de abril de 2017 hasta instancias internacionales, a fin de que el exgobernador Silvano Aureoles Conejo -prófugo de la justicia-, y el exsecretario de Seguridad Pública, Juan Bernardo Corona, sean juzgados por la Corte Penal Internacional. Tras una reunión con la presidencia del PJE, el abogado defensor de la comunidad, Enrique Guerrero, dijo que, durante el diálogo con las autoridades judiciales, se planteó la intención de presentar un **recurso legal** más allá de las fronteras de México... Apenas, el 27 de marzo de este año un **juez de Control** de Morelia resolvió dictar **orden de aprehensión** contra el exgobernador michoacano por homicidio calificado, abuso de autoridad y tortura en agravio de la comunidad indígena... Este proceso judicial contra el exmandatario se suma a la situación legal que enfrenta Aureoles Conejo, quien desde principios de 2025 es buscado por autoridades federales a partir de una **orden de aprehensión** relacionada con actos de corrupción durante su administración estatal. En tanto, pobladores de Arantepacua protestaron por el aniversario de la masacre... los manifestantes exigieron al PJE que no otorguen **amparos** a Aureoles Conejo. ([Excélsior](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

### [Ordenan juicio contra Bermúdez Requena por desaparición forzada \(La Crónica de Hoy\)](#)

Este fin de semana un **juez** ordenó la apertura de juicio contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de *La Barredora*, a quien los investigadores acusan del delito de desaparición forzada de personas, así lo informó la Fiscalía estatal en un comunicado. Según precisó el Ministerio Público, el **juez** decretó el plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, mientras que el acusado permanece en prisión preventiva en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1. Bermúdez Requena compareció por videoconferencia durante la audiencia judicial del fin de semana.

## DERECHOS AMBIENTALES

### [Juez ordena contener y remediar afectaciones por derrame en el Golfo \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Distrito** concedió una **suspensión provisional** a la asociación civil *En el Corazón está el Cambio*, que ordena a las autoridades responsables, si no lo han hecho, llevar a cabo las acciones legales y materiales para atender, contener, prevenir y remediar los "daños irreparables" al medio ambiente ocasionados por el derrame de hidrocarburos en zonas costeras de Veracruz y Tabasco. El apoderado legal de la organización promovió el recurso el 27 de marzo ante el **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa**, contra la Profepa, donde reprochó, entre otros, la omisión de iniciar el procedimiento judicial de responsabilidad ambiental, formular de oficio la denuncia inmediata ante el Ministerio Público, con respecto al hallazgo de hidrocarburos en zonas costeras en Veracruz y Tabasco". Pero no sólo eso, además la exclusión de crear **juzgados de Distrito Especializados en Materia Ambiental**, ejecutar el Plan nacional de contingencia para derrames de hidrocarburos y sustancias nocivas potencialmente peligrosas en las zonas marinas mexicanas, así como de un plan de respuesta

a emergencias, por mencionar algunos. Al respecto, el **juez Ulises Oswaldo Rivera González** pidió a las autoridades rendir un informe previo en un plazo de 48 horas y de las acciones que estén realizando para cumplir con la **suspensión provisional**.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Sin sentencia, seis de cada 10 presos \(El Financiero\)](#)

En Jalisco, el 65 por ciento de la población penitenciaria permanece sin sentencia, de acuerdo con el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social. Hasta febrero de 2026, en los 12 centros penitenciarios del estado había 14 mil 169 personas privadas de la libertad, de las cuales 9 mil 292 no contaban con una condena dictada por un **juez** y se encontraban bajo prisión preventiva, ya sea oficiosa o justificada.

## OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

### [Opinión/Mauricio Flores \(La Razón de México\) "Juicios vs. Tren Maya valen más que el tren mismo"](#)

... El mayor de los juicios en contra del Tren Maya es de índole civil interpuesto por la Organización Nacional de Responsabilidad del Estado -aglutinando un juicio de acción colectiva- en contra del Grupo México, de Germán "El Buena Onda" Larrea; México Proyectos y Desarrollos; ICA que lleva Guadalupe Philips; Constructora de Infraestructura; Acciona Infraestructura, que lleva José Díaz Cañeja, contra la Secretaría de la Defensa, Banjército; el Grupo Mundo Maya, que dirige el General Adolfo Héctor Tonatíuh Velasco Bernal y contra el Tren Maya en reclamo del daño ecológico perpetrado durante la construcción de esa infraestructura: el reclamo es por 572 mil 147 millones y 840 mil pesos. Los contadores del Tren Maya creen que esa demanda no tiene mucho futuro, pues no ha sido admitida (y menos con un **Poder Judicial** capturado en la elección del acordeón) por el Juzgado 8° de lo Civil de la CDMX. Los contables consideran que los ambientalistas sólo tienen 20 % de probabilidad de triunfo.

### [Opinión/Darío Celis Estada \(El Heraldo de México\) "La 5ª Transformación"](#)

A seis meses de iniciada la huelga en el Nacional Monte de Piedad, el balance para los trabajadores es de pérdida de ingresos, desgaste y nulos avances. En contraste, a los llamados Arturos el conflicto pareció beneficiarles. Arturo Zayún, líder del sindicato, con un patrimonio multimillonario y el control de cuotas y recursos del sindicato, mantuvo activos espacios como el Deportivo Sindical, rentado a particulares y allegados mientras los agremiados siguieron excluidos. A su lado, el abogado laboral Arturo Alcalde operó como asesor bajo una estrategia que maneja muy bien: prolongar huelgas, asumir cierres costosos y dilatar soluciones. Los antecedentes de Notimex y Mexicana mostraron el mismo patrón, incluso con **resoluciones judiciales** que declararon la inexistencia de huelga. Medio año después, el paro no resolvió problemas laborales: consolidó posiciones de poder. Y, como suele ocurrir, el costo recayó en quienes menos control tuvieron sobre el conflicto.

### [Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) "Cae la viuda negra"](#)

Pues nada, que un caso que estremeció al mundo empresarial mexicano acaba de dar un giro contundente: la semana pasada fue detenida, en Estados Unidos, Rosa María Rubio Zepeda. Está señalada como la presunta autora intelectual y material del secuestro y homicidio de quien en vida fuera dueño; director general de Grupo Radio Centro, Carlos de Jesús Aguirre Gómez. De acuerdo con las investigaciones, Rubio Zepeda habría tejido una operación cuidadosamente planeada para despojar al empresario de su patrimonio... La FGR, a cargo de Ernestina Godoy, ya inició el **proceso de extradición**, por lo que en breve podría ser trasladada a México para enfrentar la justicia por uno de los casos más impactantes de los últimos años.

### [Tu Opinión Reforma.com/Gobierno sin rumbo \(Reforma\)](#)

Si juzgamos las obras realizadas en el gobierno de Morena y sus aliados, es prácticamente imposible encontrar servidores públicos capaces de renunciar a la corrupción, a sus intereses económicos y caprichos personales. Sus

apariencias y engaños dejan ver la falta de justicia: un gobierno que sólo mira su propio provecho, que ha corrompido al INE, olvidado a los empleados de Pemex, a los transportistas y a los ciudadanos desaparecidos. Como creadores de falsedades, no les da la gana reconocer los moches de **juces**, fiscales o huachicoleros, ni la búsqueda de campos de exterminio, la corrupción en aduanas ni la pérdida de valores educativos.

*Jesús Arévalo Hernández/García NL*

## **Opinión/La Gran Carpa (El Economista) “Mujer en aro”**

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) y especialistas de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México abrieron el debate sobre las denuncias falsas, calificándolas como "fraude procesal" y "venganza personal". Advirtieron que estas mentiras asfixian al **sistema judicial**, robando tiempo a delitos reales como feminicidios. Expertos proponen crear una ley específica para sancionar severamente la simulación de delitos.

## **Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “¿De qué estamos hechos?”**

En estos días, para la vergüenza histórica de México, la ONU analiza la posibilidad de calificar a las 130,000 personas desaparecidas en nuestro país como crímenes de lesa humanidad, sin olvidar, claro está, los 270,000 mil homicidios dolosos sin que se aclare uno solo de ellos. México enfrenta, se dice, una práctica extendida y repetitiva que ocurre de manera sistemática y generalizada, generalmente vinculada con el actuar de agentes del Estado o con la tolerancia de estos... La imagen internacional de México se ha visto dañada por el poder de los cárteles, por las desapariciones forzadas, los homicidios dolosos, y la incapacidad del gobierno para garantizar la seguridad y la justicia. ¿De qué estamos hechos los mexicanos que no nos conmovemos con la muerte de 850,000 víctimas del Covid ni nos impactan los 270,000 homicidios dolosos ni la desaparición de 130,000 compatriotas, negamos cínicamente la realidad, rechazamos la ayuda exterior y además, destruimos a las ONG diseñadas, entre otras razones, para coadyuvar con ciertas tareas del gobierno y mejorar los **sistemas judiciales**? ¿Quién va a invertir en un Estado fallido o débil? ¿De qué estamos hechos?..

## **Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Ni en la 4T quieren elección judicial en el 2027”**

Nos hacen notar que cada vez surgen más políticos que señalan que es inviable que se realice la **elección judicial** el próximo año, como quedó establecido en la reforma constitucional, y que la empalma con la elección intermedia. Luego de lo complicado que resultaron los primeros comicios, donde sólo votaron 13 millones de 99 millones de electores, varios legisladores consideran inconveniente juntar los comicios. Y no sólo lo señala la oposición, sino también dentro de la autollamada 4T. El vicecoordinador de Morena en San Lázaro cercano a la presidenta Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, en reiteradas ocasiones ha afirmado que pasar la **elección judicial** a 2028, "evitará la saturación informativa" de campañas una mejor organización electoral. ¿Será que los diputados del oficialismo se atreverán a incluir esa modificación en el Plan B que discutirán esta semana?

## **Opinión/La Trastienda (EjeCentral) “Elecciones no concurrentes”**

Postergar hasta 2028 la segunda parte de la **elección judicial**, para así disociarla de la elección constitucional de medio sexenio del año próximo, con el objetivo expreso de evitar que los políticos la contaminen, es una de las propuestas más honestas y razonables que se hayan escuchado en los últimos años. El autor es el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar y, por donde se le analice, la idea tiene méritos importantes. No es el único pero uno relevante sin duda es empezar a ponerle límite a la idea de concentrar todas las elecciones en una misma fecha para así provocar una participación artificial en las que no despiertan entusiasmo. Si México ya decidió elegir a sus **juces**, hay que hacerlo de la forma más responsable y eficiente que sea posible, pues el **Poder Judicial** no es un juego, e integrarlo de forma adecuada siempre representará un beneficio para cualquier sociedad.

## [Opinión/Marco Baños \(El Financiero\) “Van por tres consejerías del INE”](#)

En un entorno donde el Plan B continúa su trámite legislativo, los partidos adelantan precampañas para impulsar candidaturas a las 17 gubernaturas y cuatro organizaciones buscan obtener registro como nuevos partidos políticos... La integridad y autenticidad de las elecciones mexicanas está en manos del oficialismo que tiene el control del procedimiento en la renovación de las consejerías y mueve los hilos impulsando los perfiles que mejor convengan a los intereses del "movimiento". La '4T' va por las tres consejerías para reducir a su mínima expresión las posibilidades de que el árbitro conduzca la contienda electoral por la ruta de la imparcialidad. El objetivo es evitar votos disonantes que puedan plantear alternativas a temas delicados, como ocurrió en su momento, con la sobrerrepresentación legislativa o la declaración de validez de las **elecciones judiciales**...

## [Destacado en la Web/Opinión/Guadalupe Salmorán Villar \(Nexos -sitio-\) “Cuando la justicia se convierte en experimento político”](#)

México decidió experimentar con un modelo sin precedentes: someter a votación popular la selección de **jueces, magistraturas y ministraturas**... La iniciativa desmontó el sistema de designación basado en mérito y profesionalización, y lo reemplazó por un esquema en el que la legitimidad depende de la popularidad, sometiendo así la independencia judicial a la lógica de la competencia política... La elección judicial no fortaleció la democracia constitucional; más bien, aceleró su deterioro institucional... La concurrencia de las elecciones judiciales y los procesos electorales de 2027 amplifica los riesgos más graves de este nuevo sistema... Si se mantiene la elección judicial, diferir su fecha se perfila como un mínimo indispensable para proteger un espacio que debería ser técnico y autónomo. Esta medida no resuelve todos los problemas más profundos, pero permite... preservar un grado de independencia que los **tribunales** requieren para... garantizar la protección de derechos.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## DERECHO DE IDENTIDAD/LINEAMIENTOS DEL INE PARA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

**Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña\*** (*El Universal -sitio-*) [“¿Inclusión o simulación? El dilema del INE frente a las personas no binarias”](#)

En tiempos donde la inclusión y el reconocimiento de identidades diversas ocupan un lugar central en el debate público, las decisiones institucionales son sometidas a un escrutinio cada vez más riguroso. Tal es el caso de los recientes lineamientos emitidos por el INE para el ingreso al SPEN, los cuales detonaron una controversia que llegó hasta el **TEPJF**... La inconformidad pone sobre la mesa una pregunta crucial: ¿puede una medida administrativa, diseñada bajo criterios de operatividad, vulnerar el derecho a la identidad? El **Tribunal Electoral**, en su resolución, optó por respaldar la constitucionalidad de los lineamientos. Argumentó que la clasificación responde a una finalidad operativa que busca garantizar el funcionamiento del sistema de selección, el cual combina principios de paridad de género y evaluación por méritos. Desde esta óptica, la medida no excluye ni discrimina, sino que organiza... En cuanto a las acciones afirmativas, el **Tribunal** descartó que exista una omisión por parte del INE. Señaló que los lineamientos sí contemplan su eventual implementación, aunque delegan su desarrollo a la convocatoria específica del concurso... La inclusión no debería limitarse a la eficiencia operativa. Si bien el orden y la funcionalidad son indispensables en cualquier institución, también lo es la sensibilidad frente a los derechos y la dignidad de las personas... Y aunque el **TEPJF** ha trazado una línea clara en lo jurídico, el reto sigue siendo construir mecanismos que no solo integren, sino que verdaderamente reconozcan.

*\*Magistrado del Tribunal Electoral del PJF*

## PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

[Entre vallas evalúan a candidatas al INE \(Excélsior\)](#)

Con un plazo límite de dos horas para responder, los aspirantes a ocupar alguna de las tres vacantes del INE asistieron ayer lunes a la Cámara de Diputados al examen de conocimientos. Bajo diversas medidas de seguridad, como vallas metálicas que los rodearon, aislándolos de los representantes de medios de comunicación, los convocados a esta prueba debieron responder 100 reactivos de opción múltiple. El Comité Técnico de Evaluación, responsable de la selección de los 15 mejores perfiles para formular quintetas de finalistas, citó el domingo a 369 aspirantes, quienes asistieron en su totalidad al recinto... Entre los participantes, destacó la presencia de decenas de consejeros y exconsejeros estatales, así como de nueve perfiles altamente calificados que en el proceso de selección de 2023 ya fueron finalistas e integrantes de las cuatro quintetas que se sometieron a la tómbola para definir a cuatro relevos. En esa lista figuran Diego Forcada Gallardo, con experiencia en el INE y el **Tribunal Electoral**; Luis Alberto Hernández Morales, consejero presidente en Baja California; Bernardo Valle Monroy, consejero electoral en el Estado de México; Armando Hernández Cruz. (*El Universal*) (*Milenio Diario*) (*EjeCentral*) (*Web: La Silla Rota -sitio-*)

[Candidata acusa exclusión \(Excélsior\)](#)

Al menos tres aspirantes a consejero del INE habrían impugnado su exclusión de la lista de acreditados para presentar el examen de conocimientos generales, que el Comité de Evaluación de la Cámara de Diputados, aplicó a los aspirantes ayer lunes, según la página de Asuntos en Instrucción del **Tribunal Electoral**. La aspirante Elizabeth Sánchez González denunció su exclusión del proceso de selección y presentó una impugnación ante el **TEPJF** y dijo que cumplió con todos los requisitos previstos para aplicar el examen. (*Reforma*)

## VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

**Destacado en la Web/Políticos abusan de violencia política de género para censurar: expertos (La Silla Rota -sitio-)**

Políticos y funcionarios han adoptado una conducta para acallar información u opiniones incómodas: presentar quejas por violencia política de género. Javier Martín Reyes, experto en materia electoral, observó dos grandes problemas en algunas sentencias de violencia política de género (VPG), elaboradas por **tribunales electorales**. El

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

primero es que tanto en la ley como en decisiones de los **tribunales** se ha confeccionado una definición tan amplia de VPG que no solo abarca los casos donde es claro y evidente un acto violento que inhibe el ejercicio de los derechos políticos-electorales, sino también otro tipo de conductas como la libertad de expresión, que tendrían que estar constitucionalmente protegidas. Recordó los casos del periodista Héctor de Mauleón y el de Dato protegido, ambos sucedidos el año pasado... A esto se suma otra dimensión del problema, relacionada con la independencia e imparcialidad de las autoridades encargadas de resolver este tipo de controversias. Además, que las autoridades electorales cada vez están más capturadas. El mejor ejemplo de eso es la **Sala Superior del TEPJF**. Hoy ya no es un **tribunal constitucional**, es un órgano que decide a partir de criterios políticos y no jurídicos, afirmó Javier Martín Reyes.

## OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

### [Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) "Las acciones afirmativas en renovación del Consejo del INE"](#)

Nos platican que ayer, durante la aplicación del examen para quienes aspiran a formar parte del Consejo General del INE, hubo un espacio en el que se permitió a quienes se consideran parte de algún grupo vulnerable, hacerlo saber, a fin de cumplir con la sentencia del **Tribunal Electoral**, que preside **Gilberto Bátiz García**, para integrar a cuando menos una persona de grupos vulnerables a las quintetas. Nos adelantan que fueron cerca de tres decenas quienes se registraron, la mayoría como "adulto mayor", pero también algunos que se autorreconocieron como indígenas, cuestión que habrá que verificar, pues en más de un caso candidatos puestos de elección popular se han declarado miembros de pueblos originarios sin serlo.

### [Opinión/Manuel J. Jauregui \(Reforma\) "¿Imparciales?"](#)

Con el pretexto de "representación minoritaria"... están prestos en las listas para ocupar tres puestos abiertos en el Consejo del INE allegados de la morenista Guadalupe Taddei, quien funge (¿o será que finge?) como presidenta del organismo. Salta a la vista que un INE controlado por morenistas no actuará con imparcialidad, pues su presencia en el organismo como consejeros noveles tiene que ver con su afiliación e inclinación política y no con su representación ciudadana. La intención es más que obvia: pretende el oficialismo asegurarse de que el "árbitro" electoral estará totalmente de su lado para afianzar el tren completo en las elecciones del 2027 (antes se conformaban con el carro, ahora ya juegan con trenes enteros, y de los más caros, ¡faltaba más!) ... Ya controlan los cuatroteros a los **jueces**, al **TEPJF**, a los legisladores y para el 2027 contarán con un INE afín, sin objetividad e imparcialidad... ¡Ése, al parecer, será nuestro destino en el 2027: elecciones de Estado con resultados ilegítimos, cuestionados dentro y fuera de México! ¡Vaya avances de la cuatroté!

### [Opinión/Javier Solórzano Zinser \(La Razón de México\) "Quebradero"](#)

En las pasadas elecciones, López Obrador se encargó de violar, o si se quiere reinterpretar, las leyes. Definió a sus precandidatos de Morena a la Presidencia con el singular nombre de corcholatas, y a quienes quería que fueran candidatos a gobernador los designó como representantes del partido en sus estados... No había manera de frenar lo que estaba haciendo el expresidente porque tenía en la mano al INE y al **TEPJF**, los cuales pasaron de largo las inconformidades presentadas por la oposición, el tribunal terminó siendo un apéndice directo de la Presidencia... Lo que acabó pasando fue que López Obrador logró su objetivo apuntalado por designaciones en el Instituto de gente cercana a él.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

## Opinión/José Ureña (24 Horas) [“Teléfono Rojo”](#)

En la Cancillería el dato parece definitivo: el 30 de abril termina la función de Esteban Moctezuma Barragán como embajador plenipotenciario de México en Estados Unidos... Se va en momentos marcadamente tensos con el gobierno de Donald Trump y, peor, en víspera de iniciar la renegociación del tratado de comercio trilateral, el T-MEC.... Para muchos es una salida anunciada... Viene a una candidatura para diputado federal en 2027. Él y más de alguno de quienes integraban su equipo en la capital estadounidense aspiraban a ese cargo. O como Juan Ramón Flores Gutiérrez, ahora funcionario del **TEPJF**, quien ya fue legislador por el PRI y cuya trayectoria política inclusive puede auparlo para presidente municipal de Chihuahua... Como sea, la salida de Moctezuma Barragán -segura según muchos personajes del entorno gubernamental-, modificará el comportamiento de México en las renegociaciones de México con Estados Unidos y Canadá para el tratado comercial.

## POLÍTICA

### [Sheinbaum: informe de la ONU acerca de desaparecidos no es sobre años recientes \(La Jornada\)](#)

El gobierno de México rechazó el informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU porque extrapoló a 2025 la cifra de un análisis que hizo del periodo de 2009 a 2016 y no de años recientes, ratificó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. En la conferencia matutina de ayer, informó que la SRE explicará con mayor detalle las razones del rechazo al reporte de ese comité, pero adelantó que ese documento presenta un análisis de cuatro entidades de la República de un periodo de la época neoliberal, pero los resultados los extendieron a 2025.

### [Desactiva Segob desangelados bloqueos \(El Heraldo de México\)](#)

Ante la jornada de bloqueos carreteros en al menos nueve entidades, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, aseguró que las peticiones de transportistas y productores agrícolas han sido atendidas de forma puntual y se han entregado casi 4 mil millones de pesos. Desde octubre del año pasado, la dependencia a su cargo, junto con la Sader han llevado a cabo 27 reuniones con organizaciones campesinas en respuesta a sus demandas.

- \* [Bloqueos de agricultores en 13 estados \(La Jornada\)](#)
- \* [En su primer día de paro indefinido bloquearon tramos en 9 estados; en 4 continuaban \(El Financiero\)](#)
- \* [Golpe a Morena \(Reforma\)](#)
- \* [Se desploma por violencia sur del País \(Reforma\)](#)
- \* [Reta fiscal de Morelos a que lo investiguen \(Reforma\)](#)
- \* [Invierten en la educación \(Excélsior\)](#)
- \* [La Escuela es Nuestra ha beneficiado a 197,092 planteles \(La Crónica de Hoy\)](#)
- \* ["No se pasen de lanza", mensaje a gasolineros \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Arrollan a familias frente a un hospital en Tecámac \(Milenio Diario\)](#)
- \* [México cumple entrega de agua a EU, pese a la sequía \(El Economista\)](#)

## ECONOMÍA

### [Consumo en enero avanzó 2.7 %, por debajo del 5.4 % de diciembre \(El Financiero\)](#)

El consumo privado en México creció 2.7 por ciento anual en enero, lo que implicó una moderación desde el avance de 5.4 por ciento que reportó al cierre del 2025. El gasto en bienes y servicios de origen nacional se desaceleró a 0.4 por ciento anual, su menor avance en seis meses, mientras que en bienes importados el crecimiento fue de 12.2 por ciento, luego del repunte de 24.2 por ciento en el mes previo. A tasa mensual, el consumo se contrajo 1.6 por ciento en enero, lo que implicó su mayor caída para un primer mes desde 2009.

### [Inversión con la caída de 2.2 % anual en enero, ligó 17 meses en contracción \(El Financiero\)](#)

La inversión productiva en México retrocedió 2.2 por ciento en enero de este año, a tasa anual, con lo que acumuló 17 meses consecutivos con retrocesos. Destacó el gasto en inversión del sector público, que subió 3.5 por ciento anual, en las cifras ajustadas por estacionalidad, lo que fue la primera cifra positiva en 13 meses. En contraste, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo del INEGI, la inversión del sector privado cayó 3.1 por ciento, luego del avance de 0.4 por ciento en el mes previo. El gasto en construcción creció 3.8 por ciento, impulsado por el componente residencial, con 7.9 por ciento, mientras que el gasto en maquinaria y equipo cayó 8.0 por ciento.

- \* [Reportan 27 huelgas activas en el primer trimestre \(Reforma\)](#)

- \* [Estímulo en combustibles cuesta 5 mil mdp semanales](#) *(El Financiero)*
- \* [Récord en venta de autos al cierre del trimestre](#) *(El Financiero)*
- \* [Crece venta de autos 3.7 %](#) *(El Heraldo de México)*
- \* [Rezago logístico amenaza con frenar inversiones.](#) *(El Financiero)*
- \* [Tras dichos de Trump precios del crudo suben; acciones en NY avanzan con cautela](#) *(El Financiero)*
- \* [Diésel supera el precio acordado por gobierno](#) *(El Sol de México)*
- \* [El peso retoma fortaleza; hila cuatro jornadas de ganancia ante el dólar](#) *(El Economista)*
- \* [Precio de la gasolina regular en EU ya rebasó los 4 dólares por galón](#) *(El Economista)*
- \* [En un trimestre atrae Edomex 1,700 mdd en inversiones](#) *(Eje Central)*

## INTERNACIONAL

---

### [Tensión en el mundo por amenazas de Trump a Irán](#) *(La Jornada)*

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hizo a un lado acusaciones de que sus amenazas de destruir por completo la infraestructura civil de Irán, o incluso "devastar el país entero", sean crímenes de guerra internacionales, aunque un coro creciente de voces dentro y fuera del territorio estadounidense han declarado que Washington, junto con Tel Aviv, han violado la Convención de Ginebra.

### [Suprema Corte de EU sentencia a Palestina a pagar 656 mdd por muertes durante Intifada](#) *(La Jornada)*

NUEVA YORK.- Jueces de apelación restablecieron ayer una sentencia de 656 millones de dólares contra las autoridades palestinas, tras un fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos a favor de estadounidenses muertos o heridos en ataques en Israel en el marco de la Segunda Intifada (2002-2004)

- \* [Un juez dictaminó que ICE no puede encarcelar a todas las personas que enfrentan deportación](#) *(Telemundo)*
- \* [Juez federal: Las continuas redadas de la Patrulla Fronteriza en California violaron orden judicial](#) *(KPBS)*
- \* [Recibe Díaz-Canel a dos congresistas estadounidenses; condenan bloqueo](#) *(La Jornada)*
- \* [Tesoro de EU corta oxígeno a los cárteles](#) *(Excélsior)*
- \* [Artemis II sobrevuela lado oculto de la Luna](#) *(El Financiero)*
- \* [Son los humanos que más lejos han llegado](#) *(El Sol de México)*

## TRASCENDIÓ...

Que en el gobierno federal han llegado a la conclusión de que algunos líderes de campesinos y transportistas usan las manifestaciones masivas como plataforma para impulsar sus intereses políticos, pues contrario a lo que ocurrió en meses pasados, esta vez no ven mano negra de partidos. La premisa es que los dirigentes que movieron ayer a sus contingentes en nueve entidades buscan ponerse en el ojo mediático y al mismo tiempo fortalecer sus bases de apoyo para colarse a las elecciones de 2027... ([Milenio Diario](#))

## FRENTES POLÍTICOS

1. Ensayo. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, reunió a su equipo para medir el avance rumbo al Mundial y, de paso, tomar control del escaparate. A la mesa llegaron Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y operadores clave como Pablo Vázquez, secretario de Seguridad; Héctor García, secretario de Movilidad, y Raúl Basulto, secretario de Obras, junto con Gabriela Cuevas, coordinadora con la FIFA, y Andrés Lajous, titular de la Agencia Ferroviaria. La cuenta regresiva aprieta y el estadio cambia de nombre mientras se ajustan tiempos y rutas. Coordinación en papel. Funcionarios, ya. Falta ver si la ciudad y su gente aprueban el ensayo general... ([Excélsior](#))

## CONFIDENCIAL

INE debatirá si frena actos anticipados de campaña

El Consejo General del INE debatirá hoy la solicitud del consejero Arturo Castillo de emitir lineamientos para frenar los actos anticipados de campaña ante la evidente premura de los partidos de elegir a sus candidatos para la elección de 2027. La discusión se dará con un pleno incompleto tras la salida de los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, quienes en ocasiones anteriores criticaron los procesos adelantados de los partidos para elegir abanderados, por lo que la propuesta del consejero Castillo podría no llegar a buen puerto si la mayoría afín a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, decide imponerse... ([El Financiero](#))

## RAYUELA

Con Artemis II la ciencia se empató con la poesía. ([La Jornada](#))

**SIN JUICIO PREVIO...**



# El Sol de México

## NO, AL ESTILO CUATROTERO



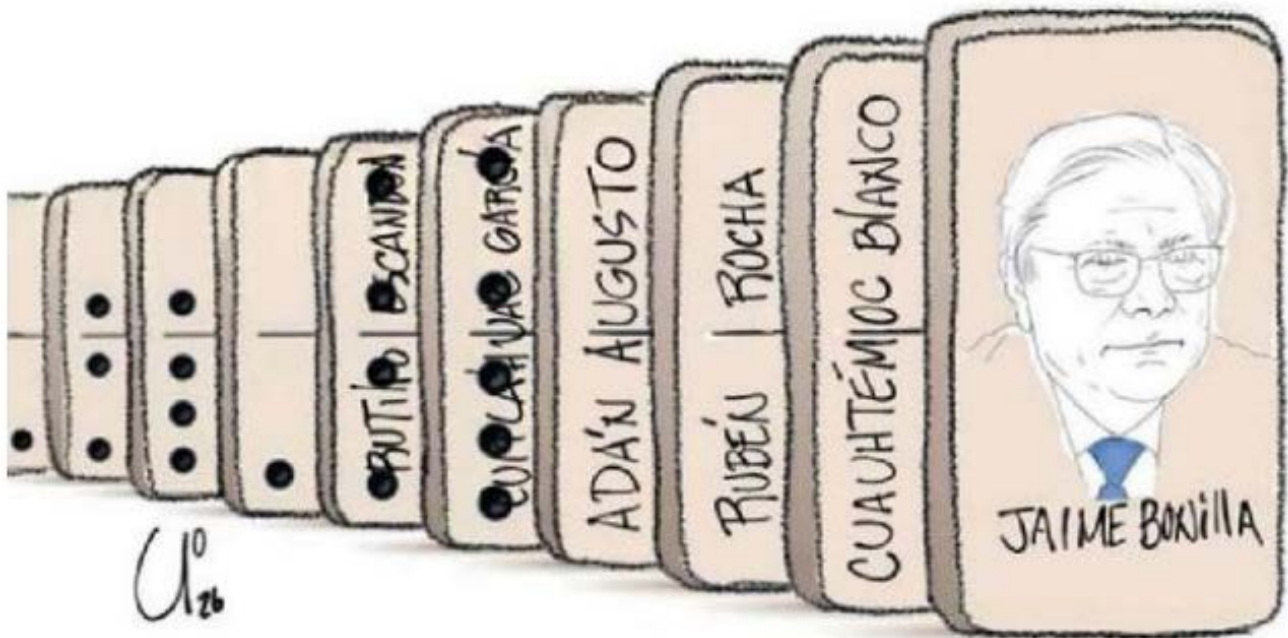


## Desapareciendo desaparecidos



# OVACIONES

## Efecto dominó



# El Sol de México

